



**IIEG**  
Instituto de Información  
Estadística y Geográfica  
de Jalisco

# Mixtlán

## Diagnóstico del municipio

Agosto 2022



**Jalisco**  
GOBIERNO DEL ESTADO

# MIXTLÁN

## DIAGNÓSTICO DEL MUNICIPIO

---

Agosto 2022

---

<b>HISTORIA</b> .....	3
Toponimia	
Contexto histórico	
<b>GEOGRAFÍA Y MEDIO AMBIENTE</b> .....	6
Geografía	
Uso de suelo y vegetación	
Áreas naturales protegidas y humedales	
Diversidad ecosistémica	
Sequía	
Precipitación	
Recursos hídricos	
Infraestructura	
<b>DEMOGRAFÍA Y SOCIEDAD</b> .....	27
Aspectos demográficos	
Intensidad migratoria	
Pobreza multidimensional	
Marginación	
Índices sociodemográficos	
<b>ECONOMÍA</b> .....	39
Número de empresas	
Valor agregado censal bruto	
Empleo	
Agricultura y ganadería	
<b>GOBIERNO Y SEGURIDAD</b> .....	45
Desarrollo institucional	
Incidencia delictiva	
Directorio municipal	

[Consulta la información municipal en línea](#)



**IIEG**  
Instituto de Información  
Estadística y Geográfica  
de Jalisco

# Historia

Mixtlán  
Diagnóstico del municipio  
Agosto 2022

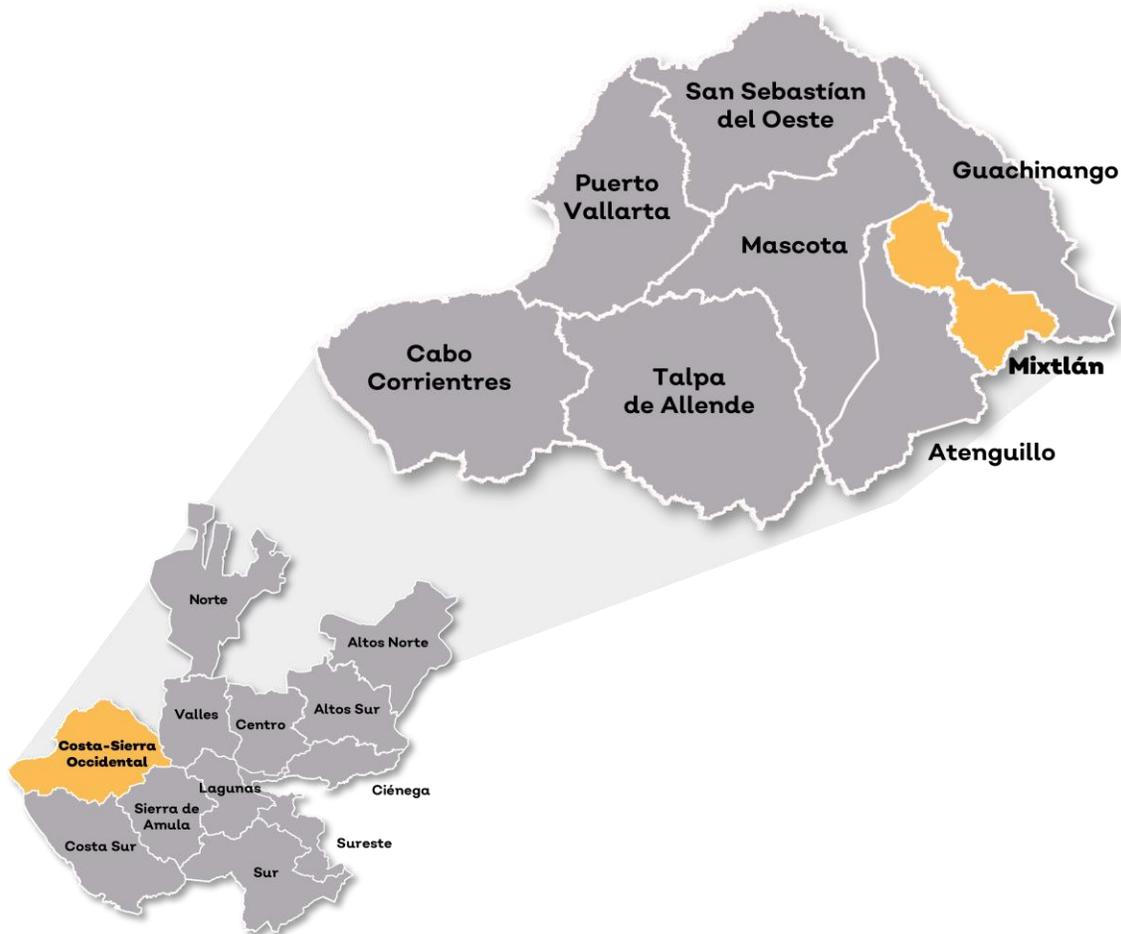


**Jalisco**  
GOBIERNO DEL ESTADO

## Toponimia

Mixtlán proviene del náhuatl, y significa: "lugar de nubes". Mixtli, tiene una traducción como nube. Por lo que Mixtlán puede traducirse como, "junto a las nubes, país nebuloso, o cubierto de nieblas".

**Figura 1. Mixtlán, Jalisco.**  
Localización geográfica.



**Fuente:** IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco, "Mapa General del Estado de Jalisco, 2012.

## Contexto histórico

Antes de la conquista esta región pertenecía al hueytlatonazgo de Jalisco. Sus habitantes eran cocas, tecos o cazcanes.

En 1524 los españoles fueron comisionados para conquistar las provincias al norte y este de Colima, en su travesía se llegó a Mixtlán. Desde la conquista, esta población dependía de Guachinango y en 1780 pasó a depender de Atenguillo; Mixtlán fue una población muy pequeña habitada por pocos españoles e indios. Se creó el municipio de Mixtlán con localidades segregadas del municipio de Atenguillo. Desde 1843 perteneció al Sexto Distrito de Autlán, hasta 1890 en que pasó a pertenecer al Décimo Cantón de Mascota.

Por decreto del 20 de marzo de 1885 el pueblo de Atenguillo se erigió en municipio, comprendiendo el pueblo de Mixtlán con categoría de Comisaría Política. La fecha de elevación a municipio fue por decreto el 20 de octubre de 1938.



**IIEG**  
Instituto de Información  
Estadística y Geográfica  
de Jalisco

# Geografía y Medio Ambiente

Mixtlán  
Diagnóstico del municipio  
Agosto 2022



**Jalisco**  
GOBIERNO DEL ESTADO

## Geografía

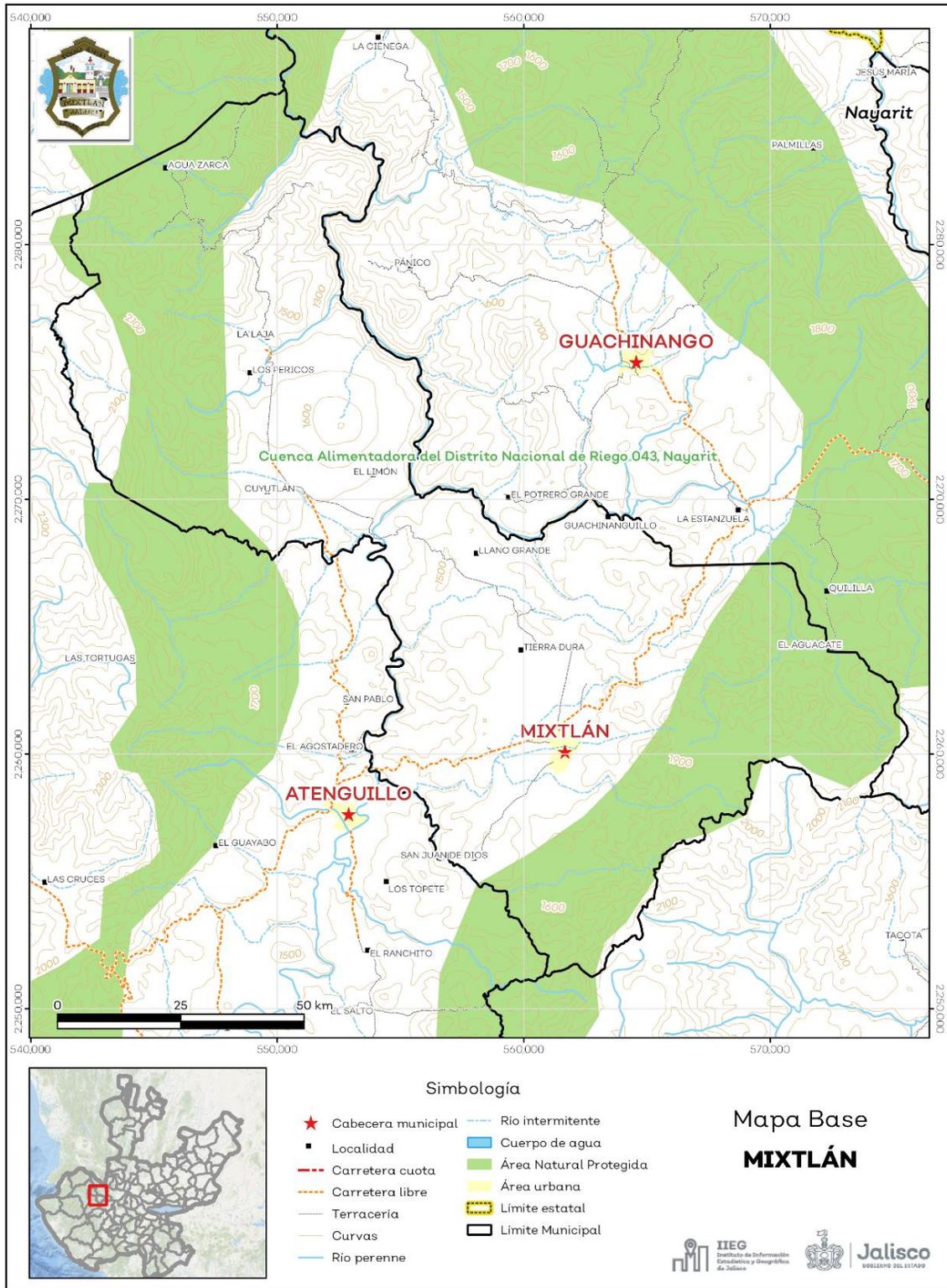
El municipio de Mixtlán se localiza en la región Costa-Sierra Occidental del estado de Jalisco. Sus municipios colindantes son Guachinango, Atengo, Atenguillo y Mascota (ver mapa 1). Tiene una extensión territorial de 434.36 kilómetros cuadrados.

Su cabecera municipal se localiza en las coordenadas 20°26'16.80" latitud norte y -104°24'31.68" de longitud oeste, a una altura de 1,540 metros sobre el nivel del mar (msnm). El territorio municipal, tiene alturas entre los 860 y 2,453 msnm; y una pendiente predominantemente montañosa mayor a 15 grados.

La mayor parte del municipio tiene un clima semicálido semihúmedo. La temperatura media anual es de 18.2°C, y su temperatura mínima y máxima promedio oscila entre los 6°C y 31.2°C. La precipitación media anual es de 1,071 milímetros (mm) mientras que la precipitación promedio acumulada es de 639.27 mm.

El municipio está constituido por roca tipo extrusiva ácida en su mayor parte y basalto. Los suelos dominantes pertenecen al tipo regosol y cambisol (ver tabla 1).

**Mapa 1. Base**



**Fuente:** IIEG, con base en topografía INEGI, CONANP 2015, Marco Geoestadístico INEGI 2020 y Mapa General del Estado de Jalisco 2012.

**Tabla 1 Medio físico**

Mixtlán, Jalisco

Medio físico			Descripción
Superficie municipal (km <sup>2</sup> )	434		El municipio de Mixtlán tiene una superficie de 434 km <sup>2</sup> . Por su superficie se ubica en la posición 62 con relación al resto de los municipios del estado.
Altura (msnm)	Mínima municipal	860	La cabecera municipal es Mixtlán y se encuentra a 1,540 msnm. El territorio municipal tiene alturas entre los 860 y 2,453 msnm.
	Máxima municipal	2,453	
	Cabecera municipal	1,540	
Pendientes (%)	Planas (< 5°)	22.7	El 45.7% del municipio tiene terrenos montañosos, es decir, con pendientes mayores 15°
	Lomerío ( 5° - 15°)	31.6	
	Montañosas ( > 15°)	45.7	
Clima (%)	Cálido subhúmedo	1.7	La mayor parte del municipio Mixtlán (92.3%) tiene clima semicálido semihúmedo. La temperatura media anual es de 18.2°C, mientras que sus máximas y mínimas promedio oscilan entre 31.2°C y 6.0°C respectivamente. La precipitación media anual es de 1,071mm.
	Semicálido semihúmedo	92.3	
	Templado subhúmedo	6.0	
Temperatura (°C)	Máxima promedio	31.2	
	Mínima promedio	6.0	
	Media anual	18.2	
Precipitación (mm)	Media anual	1,071	
	Extrusiva ácida	65.5	
Geología (%)	Basalto	27.1	La roca predominante es la extrusiva ácida (65.5%) se trata de rocas ígneas de origen volcánico vertido a la superficie a través de fisuras o volcanes, con cristales que solo pueden ser observados por medio de una lupa, con textura afanítica, con un contenido de más del 65% de dióxido de silicio.
	Toba	3.6	
	Residual	2.4	
	Aluvial	1.4	
	Intrusiva ácida	0.04	
Tipo de suelo (%)	Regosol	61.0	El suelo predominante es el regosol (61%), son de poco desarrollo, claros y pobres en materia orgánica pareciéndose bastante a la roca que les da origen. Son someros con fertilidad variable y su productividad se relaciona a su profundidad y pedregosidad. El cultivo de granos tiene resultados moderados a bajos y para uso forestal y pecuario tienen rendimientos variables.
	Cambisol	15.0	
	Feozem	13.7	
	Litosol	4.6	
	Acrisol	3.5	
	Otros	2.2	
Cobertura de suelo (%)	Agricultura	15.1	El bosque (66.8%) es el uso de suelo dominante en el municipio.
	Asentamiento humano	0.5	
	Bosque	66.8	
	Pastizal	11.7	
	Selva	5.8	

**Fuente:** IIEG, con base en: Geología, Edafología, esc. 1:50,000 y Uso de Suelo y Vegetación SVII, esc. 1:250,000, INEGI. Clima, CONABIO. Tomo 1 Geografía y Medio Ambiente de la Enciclopedia Temática Digital de Jalisco. MDE y MDT del conjunto de datos vectoriales, esc. 1:50,000, INEGI. Mapa General del Estado de Jalisco 2012.

## Uso de suelo y vegetación

La cobertura del suelo predominante en el municipio es de bosque con un 38.41% de su superficie, seguida de la vegetación secundaria con 32.78%, los asentamientos humanos solo ocupan el 0.53% del territorio total, siendo esta la cobertura con menos superficie (ver tabla 2 y mapa 2).

La clasificación de los usos de suelo y vegetación realizada comprende las categorías acuícolas, agropecuario, agua, asentamientos humanos, bosque, dunas costeras, galería, manglar, matorral, palmar, pastizal, sabana, selva baja, selva mediana, sin vegetación aparente, vegetación acuática, vegetación desértica, vegetación secundaria.

Tabla 2 Uso de suelo y vegetación			
Mixtlán, Jalisco			
Cobertura	Superficie (Ha)	Porcentaje (%)	Descripción
Bosque	16,693.73	38.41	La clasificación de usos de suelo y vegetación representada es menos generalizada que la tabla número 1 de este documento. Sin embargo en esta clasificación la vegetación secundaria es representada por todos los tipos de vegetación que sean secundarios refiriéndonos a estas como la comunidad vegetal que surge diferente a la original con estructura y composición florística heterogénea tras ser eliminada o alterada la vegetación primaria.
Vegetación secundaria	14,249.29	32.78	
Agropecuario	6,579.66	15.14	
Pastizal	5,090.74	11.71	
Selva baja	620.11	1.43	
Asentamientos humanos	232.39	0.53	

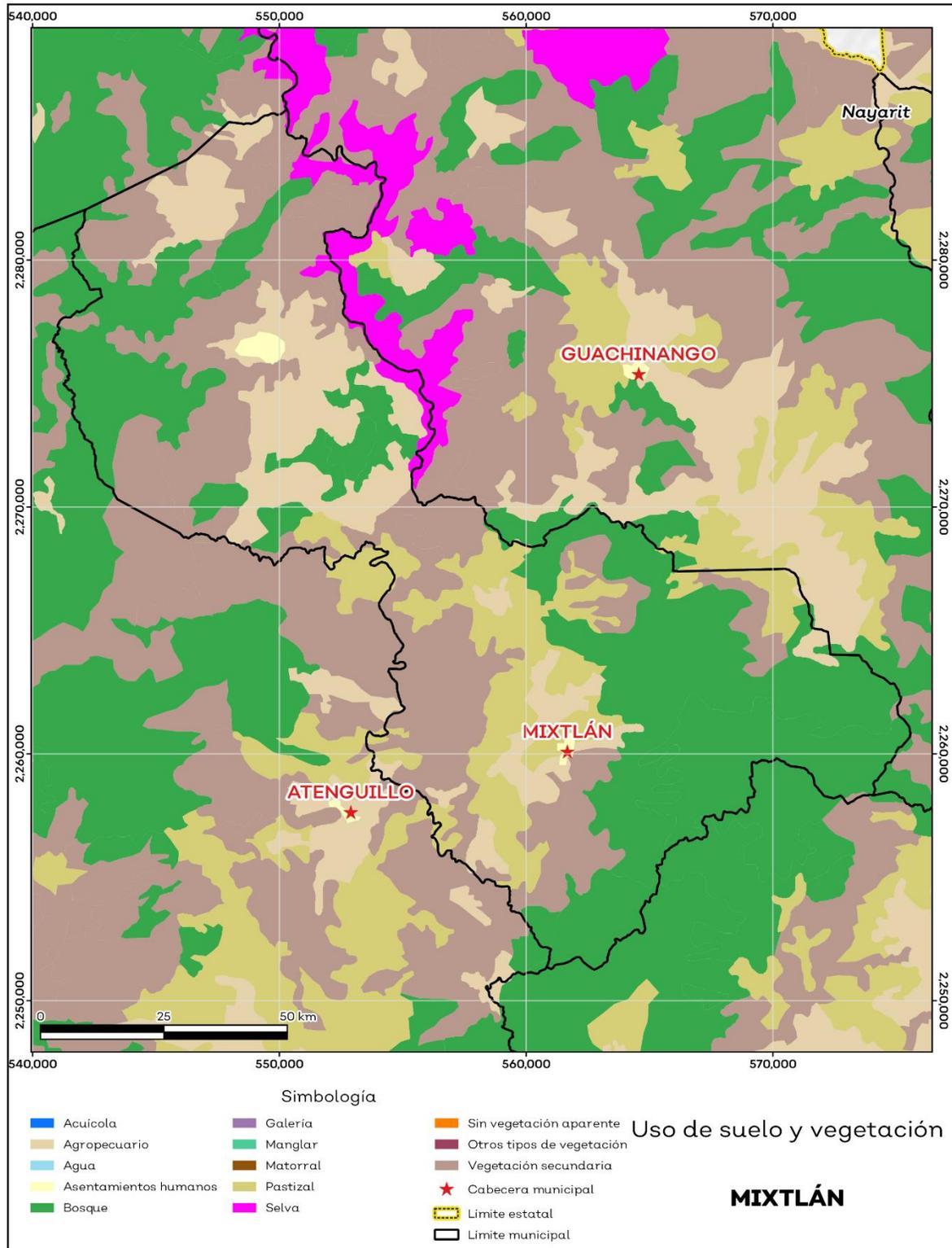
**Fuente:** IIEG, con información de datos vectoriales de uso del suelo y vegetación, Serie VII, INEGI 2018.

La superficie arbórea municipal representa el 45.0% de los cuales el 39.8% corresponde a la vegetación arbórea primaria, la cual no presenta una alteración respecto a su estado natural, y 5.2% a la vegetación arbórea secundaria, que debido a perturbaciones ha sido modificada y muestra un proceso de sucesión vegetal (ver tabla 3).

Tabla 3 Cobertura Arbórea		
Mixtlán, Jalisco		
Cobertura	Cantidad %	Comentarios
Primaria Arbórea Baja	19.2	La cobertura arbórea referida está compuesta por los siguientes tipos de vegetación: bosque de coníferas, bosque de encino, bosque mesófilo de montaña, bosque de pino y bosque de táscate, selva caducifolia, selva subcaducifolia, selva de galería, manglar, palmar natural, vegetación hidrófila y vegetación inducida.
Primaria Arbórea Mediana	20.6	
Primaria Arbórea Alta	0.0	
Secundaria Arbórea Baja	0.0	
Secundaria Arbórea Mediana	5.2	
Secundaria Arbórea Alta	0.0	
Total Arbórea	45.0	

**Fuente:** IIEG, con información de datos vectoriales de uso del suelo y vegetación, Serie VI, INEGI 2016.

**Mapa 2. Uso de suelo y vegetación**



Fuente: IIEG, con base en INEGI, 2018.

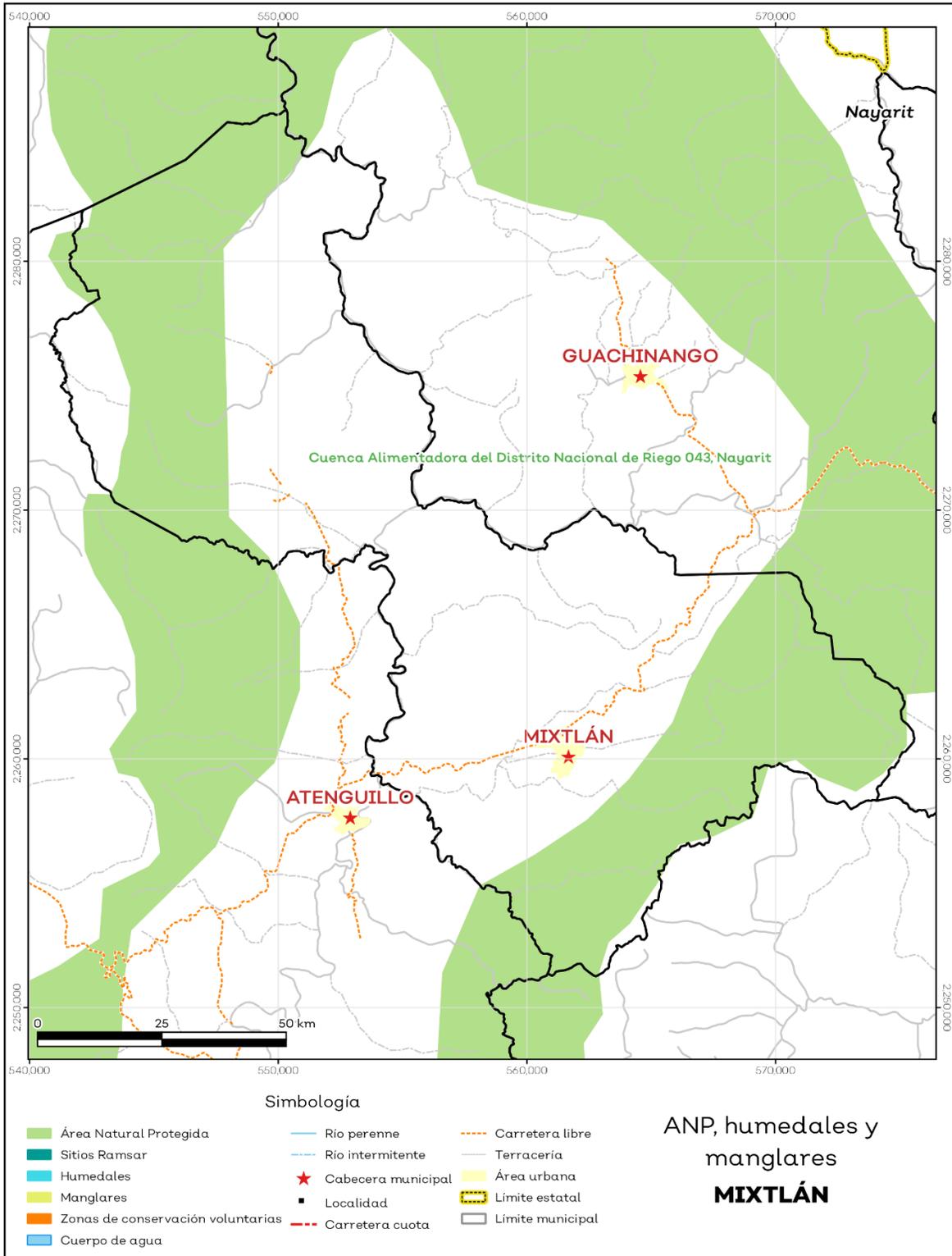
## Áreas naturales protegidas y humedales

Mixtlán alberga 1 área natural protegida con una superficie de 17,260.89 hectáreas (ha) lo que representa el 39.7% de todo el territorio municipal (ver mapa 3 y tabla 4).

Tabla 4 ANP y humedales		
Mixtlán, Jalisco		
Áreas Naturales	Cantidad %	Descripción
Áreas Naturales Protegidas	39.7	Cuenca Alimentadora del Distrito Nacional de Riego 043, Nayarit.
Sitios Ramsar	0.0	Humedales de importancia internacional.
Humedales	0.0	

**Fuente:** IIEG, con base en CONAGUA 2016, CONANP 2015.

**Mapa 3. ANP y humedales**



Fuente: IIEG, con base en CONAGUA 2016, CONANP 2015.

## Diversidad ecosistémica

La diversidad de ecosistemas conforme a la cobertura de usos de suelo y vegetación nos dice que la cobertura de mayor dominancia es vegetación secundaria arbustiva de bosque de encino la cual representa el 23.2% municipal, y es catalogada con el rango alto a nivel estatal. El inverso del índice de Simpson es de 0.84 y nos indica que entre más se acerca al 1 más diversidad ecosistémica de coberturas de suelo hay. El índice de Shannon es de 1.95, en el cual se considera un valor normal si se está entre 2 y 3, valores por debajo de 2 como bajos en diversidad y superiores a 3 son altos en diversidad de ecosistemas (ver tabla 5).

Tabla 5 Diversidad Ecosistémica		
Mixtlán, Jalisco		
índice	Cantidad	Comentarios
Inverso de Simpson	0.84	Valor entre más cercano a 1, mayor diversidad ecosistémica de coberturas de uso de suelo y vegetación
Shannon	1.95	El valor varía entre 0.5 y 5. Valor normal entre 2 y 3, valores superiores a 3 son altos en diversidad, valores por debajo de 2 es baja diversidad de ecosistemas
Equitatividad de Shannon	0.85	Se acerca a 0 cuando una cobertura domina y se acerca a 1 cuando comparten abundancia las coberturas
índice	%	Cobertura
Dominancia	23.2	Vegetación secundaria arbustiva de bosque de encino

Fuente: IIEG, 2021.

## Sequía

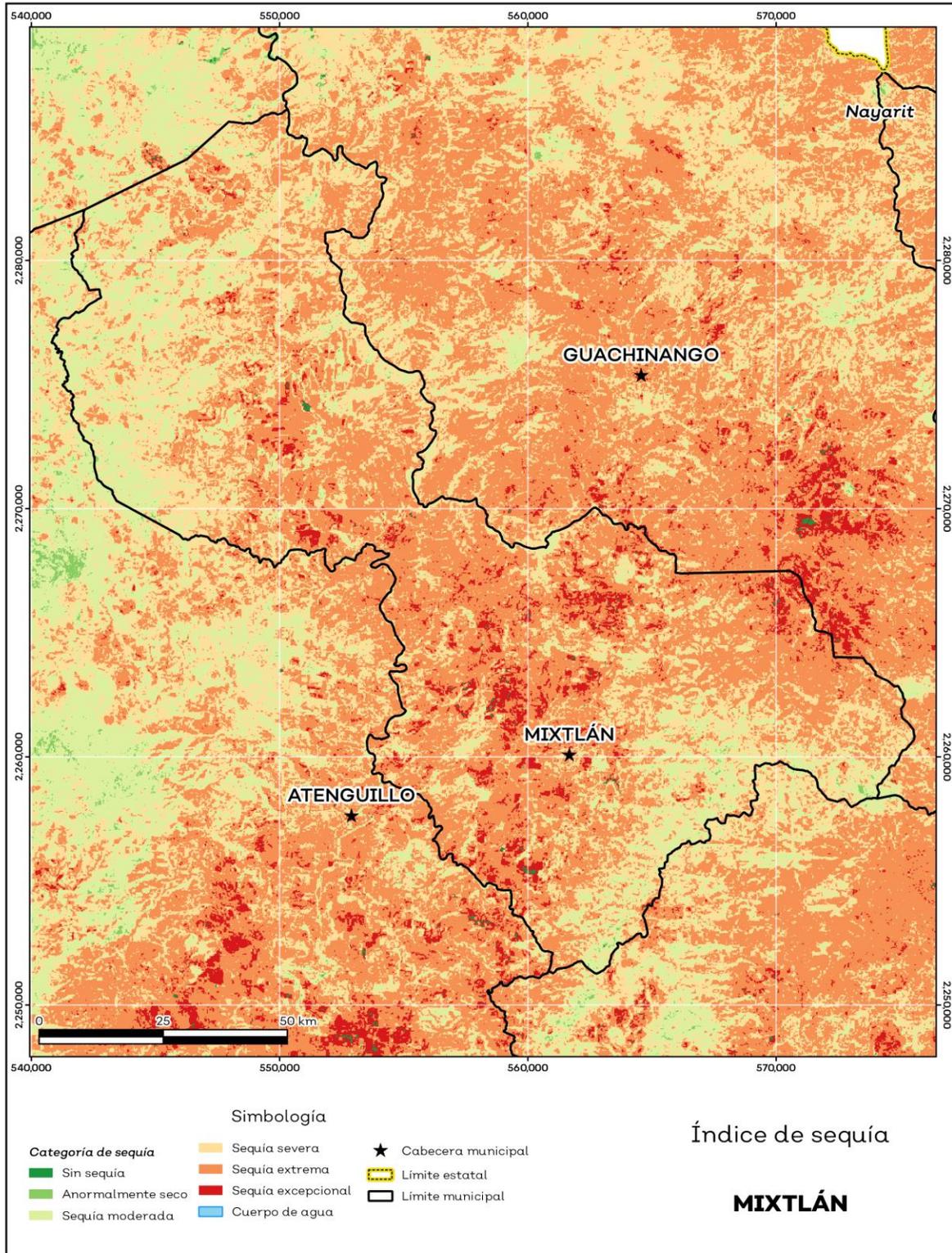
El cambio climático en los últimos años ha traído consigo efectos en los territorios, de allí parte a que se analice el fenómeno natural de la sequía y la escasez de los recursos hídricos.

De la superficie dedicada a las actividades agrícolas el 99.68% presentó alguna categoría de sequía en el año 2020 (ver mapa 4 y tabla 6). Las sequías son causadas principalmente por la escasez de precipitaciones pluviales, la cual puede derivar en una insuficiencia de recursos hídricos necesarios para abastecer la demanda existente, por ello su análisis es trascendental.

Tabla 6 Sequía			
Mixtlán, Jalisco			
Categoría de sequía	Cantidad Agrícola (%)	Cantidad Municipal (%)	Comentarios
Sin sequía	0.3	0.1	
Anormalmente seco	0.0	0.2	Anormalmente seco es una condición de sequedad, no es una categoría de sequía. Se muestran 2 cantidades en porcentajes: la agrícola es el porcentaje de la superficie afectada de las áreas agrícolas conforme a la delimitación de frontera agrícola; y el porcentaje municipal se refiere a toda la superficie del municipio sin importar la cobertura de uso de suelo y vegetación sin incluir los cuerpos de agua.
Sequía moderada	1.7	15.5	
Sequía severa	11.9	31.5	
Sequía extrema	78.8	47.7	
Sequía excepcional	7.3	4.9	

Fuente: IIEG, con base en imágenes Landsat, 2020.

**Mapa 4. Índice de sequía de diferencia normalizado**



Fuente: IIEG, con base en imágenes Landsat, 2020.

## Precipitación

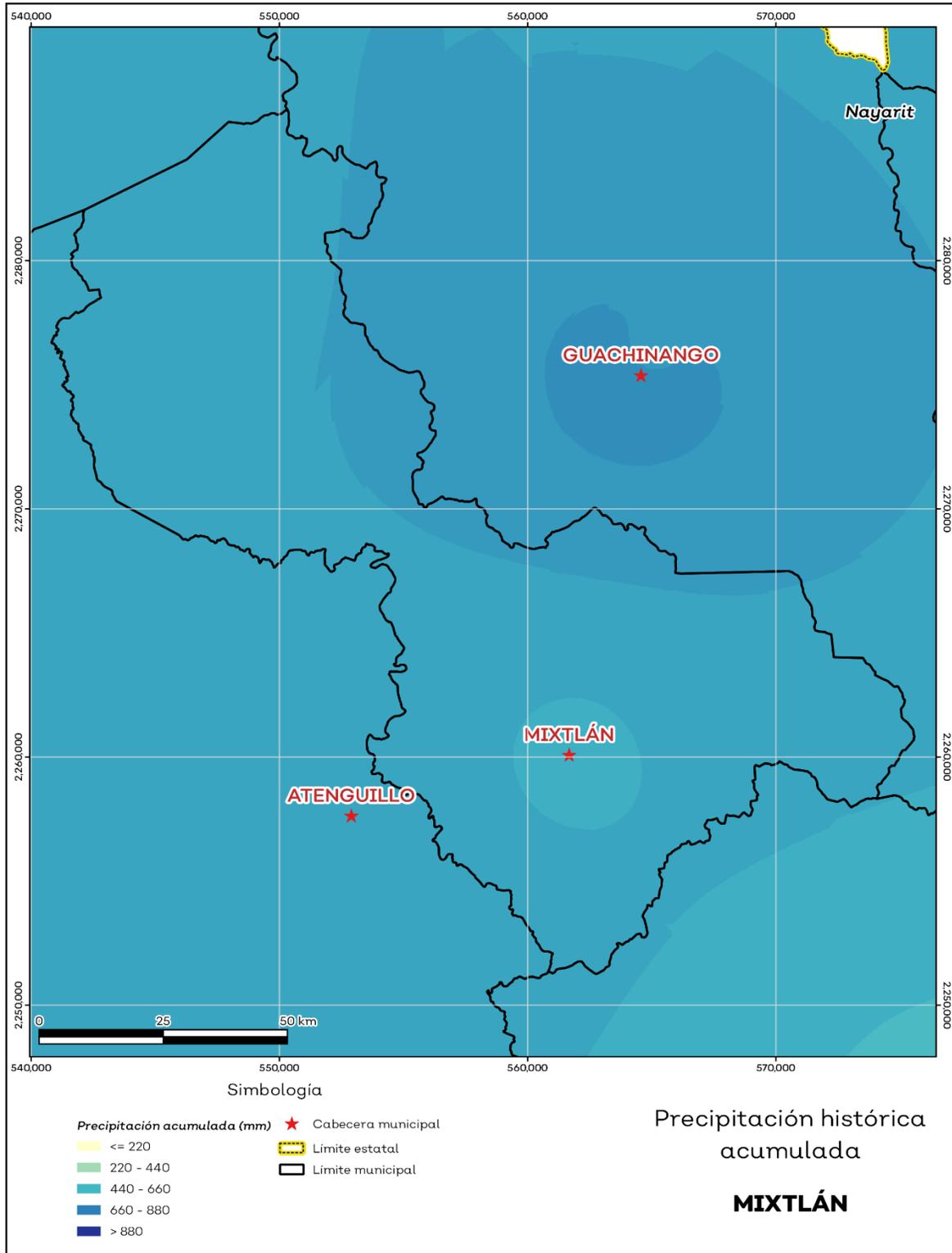
Del análisis de la precipitación media mensual histórica con registros hasta el 2019 del municipio Mixtlán tenemos que la precipitación acumulada promedio es de 639.3 mm; la media del mes de enero es de 31.2 mm, la mínima de 29.0 mm y la máxima de 34.3 mm; mientras que en julio la precipitación media es de 89.5 mm, la mínima de 84.0 mm y máxima de 92.5 mm (ver mapa 5 y tabla 7).

**Tabla 7 Precipitación media mensual y acumulada**

Mixtlán, Jalisco				
Mes	Promedio (mm)	Mínima (mm)	Máxima (mm)	Comentarios
Enero	31.2	29.0	34.3	
Febrero	32.9	31.0	36.7	
Marzo	41.6	39.0	48.7	
Abril	47.0	45.0	54.2	
Mayo	55.5	52.7	62.9	
Junio	83.9	79.0	90.4	
Julio	89.5	84.0	92.5	Registros de precipitación histórica media mensual.
Agosto	79.2	69.0	85.0	
Septiembre	71.0	61.0	78.0	
Octubre	47.7	41.0	53.0	
Noviembre	28.9	21.0	32.6	
Diciembre	28.1	26.0	30.5	
Acumulada	639.3	598.0	696.8	Registros de precipitación histórica acumulada.

**Fuente:** IIEG, con base en datos de precipitación de 1882-2019 del SMN.

**Mapa 5. Precipitación histórica acumulada**



Fuente: IIEG, con base en datos de precipitación de 1882-2019 del SMN.

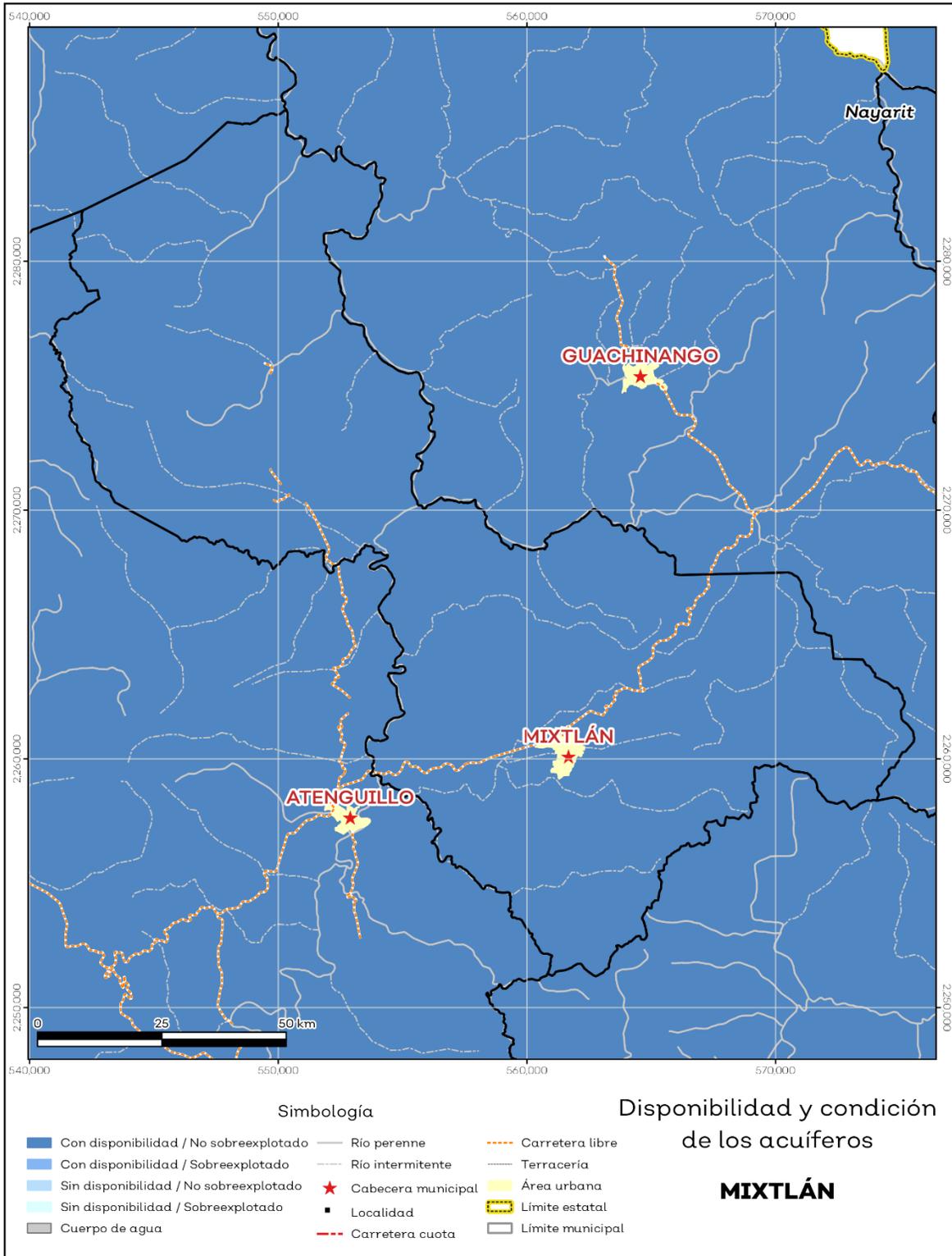
## Recursos hídricos

Los tipos de recursos hídricos del municipio están constituidos por aguas subterráneas, ríos y lagos. El territorio está ubicado dentro de 3 acuíferos de los cuales el 0% no tienen disponibilidad y el 100.0% se encuentra con disponibilidad de agua subterránea (ver mapa 6 y tabla 8).

Tabla 8 Acuíferos		
Mixtlán, Jalisco		
Estatus	Cantidad %	Comentarios
Con disponibilidad	100.0	
Sin disponibilidad	0.0	Reporte de CONAGUA del estatus del acuífero hasta el 2020.
No sobreexplotado	100.0	
Sobreexplotado	0.0	

**Fuente:** IIEG, con base en CONAGUA, 2021.

**Mapa 6. Acuíferos**



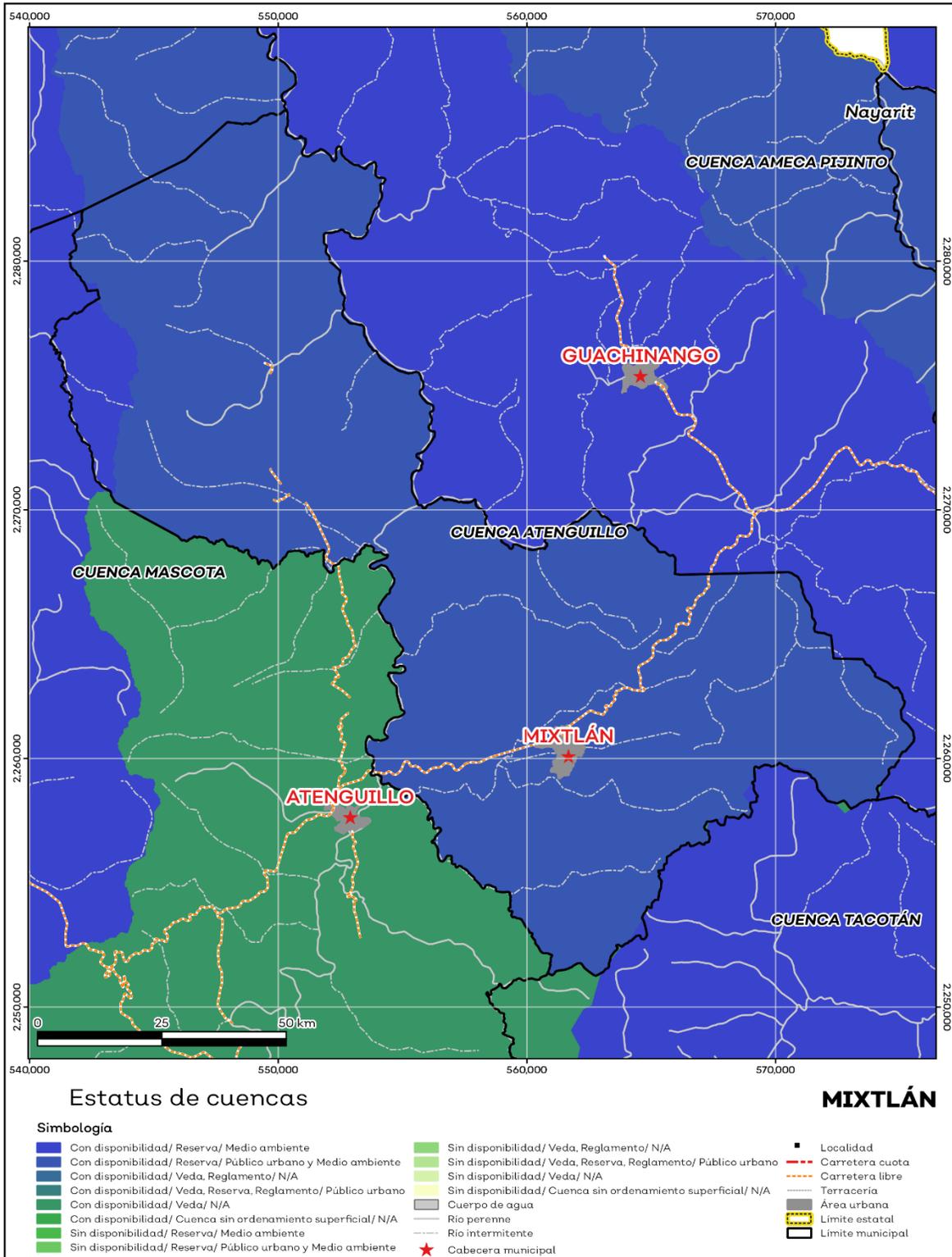
Fuente: IIEG, con base en CONAGUA, 2021.

El territorio municipal está dentro de las cuencas Atenguillo, Río Mascota, Tacotán de las cuales el 100.0% tienen disponibilidad y el 0% presentan déficit de disponibilidad de agua superficial (ver mapa 7 y tabla 9).

Tabla 9 Cuencas		
Mixtlán, Jalisco		
Estatus	Cantidad %	Comentarios
Con disponibilidad	100.0	
Sin disponibilidad	0.0	
Tipos de Ordenamiento		Cantidad %
Reserva	100.0	Reporte de CONAGUA del estatus de cuencas hasta el 2020.
Veda	0.0	
Veda y reglamento	0.0	
Veda, reserva y reglamento	0.0	
Cuenca sin ordenamiento superficial	0.0	

**Fuente:** IIEG, con base en CONAGUA, 2021.

**Mapa 7. Cuencas**



Fuente: IIEG, con base en CONAGUA, 2021.

## Erosión potencial

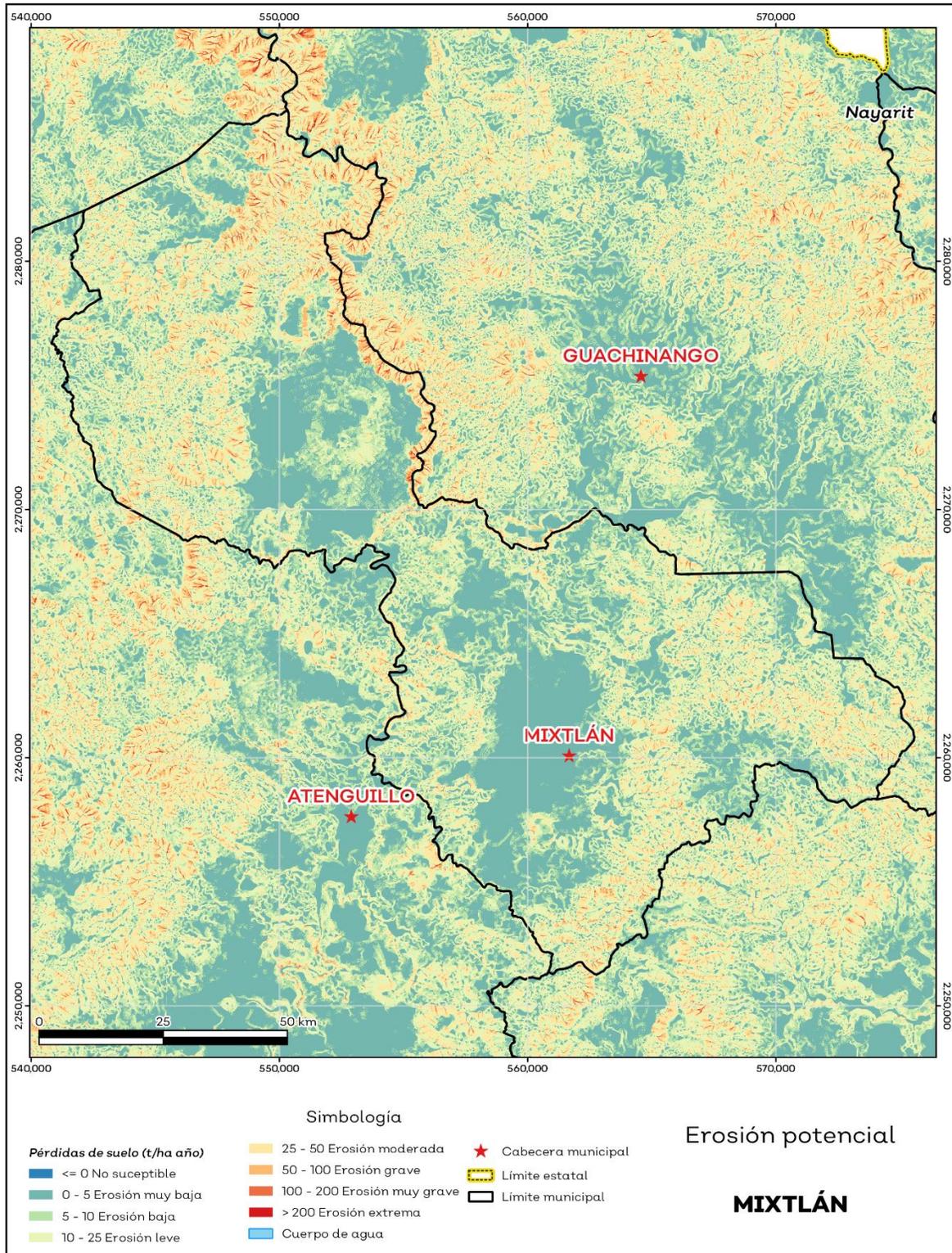
La erosión potencial que pronostica la pérdida de suelo como consecuencia de la influencia del relieve, el viento y el agua, nos indica que en el municipio se tienen en su mayoría pérdidas de suelo de 0 - 5 t/ha.año catalogadas como erosión muy baja (ver mapa 8 y tabla 10).

**Tabla 10 Erosión potencial**

Míxtlán, Jalisco			
Pérdidas de suelo t/ha.año	Clasificación	Cantidad %	Comentarios
0	Zonas no susceptibles al proceso erosivo, como pueden ser espacios urbanos, carreteras o embalses.	0.0	
0 a 5	Zonas con niveles de erosión muy bajos y pérdidas de suelo tolerables. No hay erosión neta.	33.6	
5 a 10	Zonas con niveles de erosión bajos y pérdidas de suelo que puede ser tolerables. Probablemente no hay erosión neta.	16.1	
10 a 25	Zonas con procesos erosivos leves. Existe erosión, aunque no es apreciable a simple vista.	32.8	En el cálculo no se incluyeron los cuerpos de agua por considerarse zonas no susceptibles al proceso erosivo.
25 a 50	Zonas con procesos erosivos moderados. Existe erosión, aunque puede no ser apreciable a simple vista.	14.2	
50 a 100	Zonas con procesos erosivos graves. Existe erosión y es apreciable a simple vista.	2.7	
100 a 200	Zonas con procesos erosivos muy graves. Existe erosión y es manifiesta a simple vista.	0.5	
Más de 200	Zonas con procesos erosivos extremos. Existe erosión y es evidente a simple vista.	0.1	

**Fuente:** IIEG, con base en datos de precipitación de 1882-2019 del SMN, Modelo digital de elevaciones INEGI 2013, FAO 2003.

**Mapa 8. Erosión potencial**



**Fuente:** IIEG, con base en datos de precipitación de 1882-2019 del SMN, Modelo digital de elevaciones INEGI 2013, FAO 2003.

## Infraestructura

Por último, el municipio cuenta con 16 servicios públicos, de los cuales destacan 15 escuelas, seguido de 7 templos y plazas con 6 (ver tabla 11).

Tabla 11 Infraestructura		
Mixtlán, Jalisco		
Infraestructura	Descripción	
Infraestructura (km)	Carreteras	25.6
	Caminos	59.1
El municipio se encuentra en el tercer lugar de la región Costa-Sierra Occidental, registrando grado bajo de conectividad en caminos y carreteras.		
Tipo de servicios	Cantidad	Comentarios
Aeródromo Civil	0	
Cementerio	1	
Centro Comercial	0	
Centro de Asistencia Médica	5	
Escuela	15	
Estación de Transporte Terrestre	0	
Instalación de Comunicación	0	
Instalación de Servicios	0	La información presentada en esta tabla corresponde a los servicios concentrados en localidades mayores a 2,500 habitantes.
Instalación Deportiva o Recreativa	4	
Instalación Diversa	0	
Instalación Gubernamental	1	
Mercado	0	
Plaza	6	
Pozo	0	
Tanque de Agua	1	
Templo	7	

**Fuente:** IIEG, con base en red Nacional de Caminos INEGI 2019. Mapa General del Estado de Jalisco 2012. Marco Geoestadístico Nacional, servicios e información complementaria, INEGI 2020.

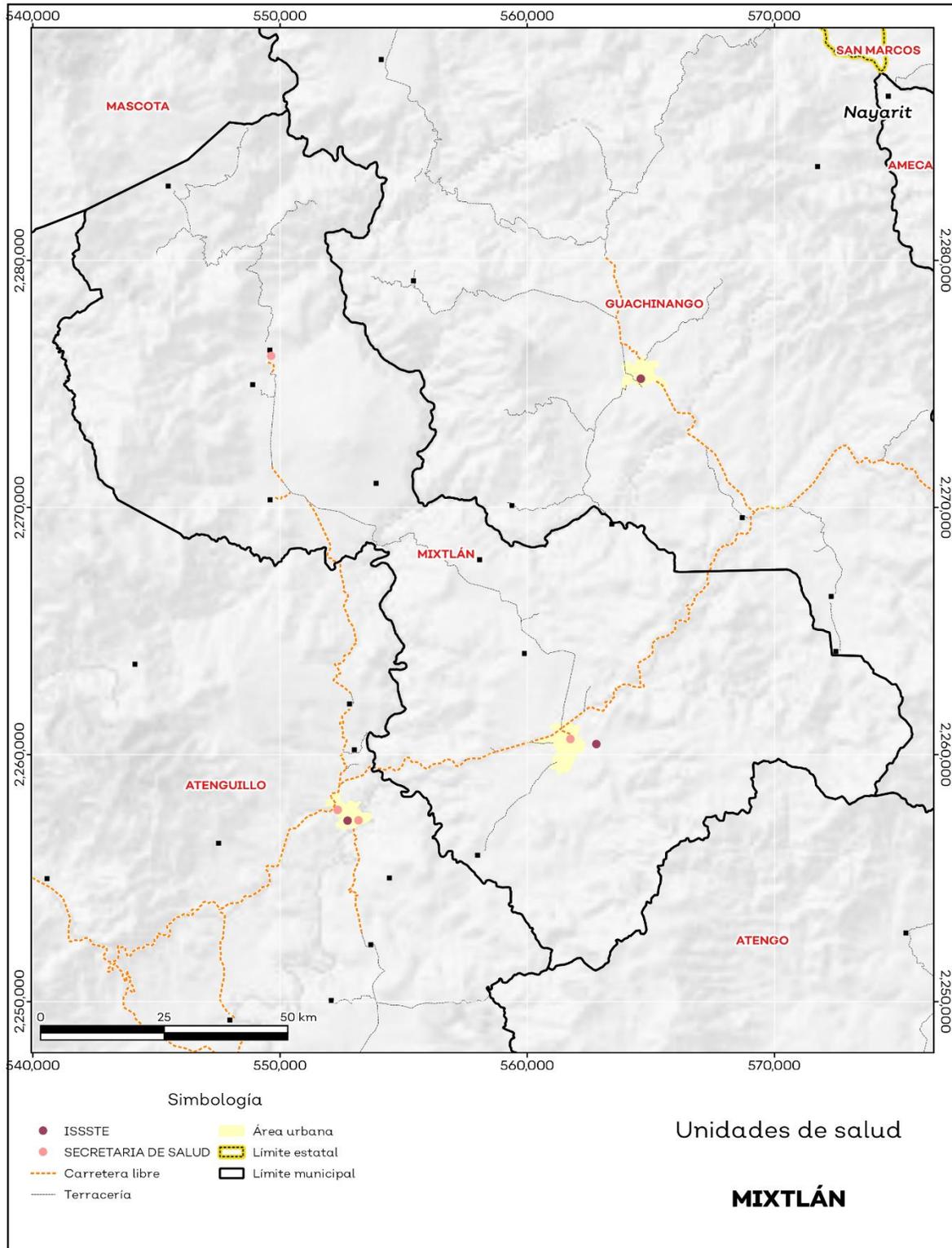
## Salud

De acuerdo a los registros de la secretaría de salud, en el municipio se encuentran 3 unidades de servicio de salud como lo son consultorios, hospitales generales y especializados, oficinas administrativas, farmacias, laboratorios, unidades de medicina familiar, de especialidades médicas y móviles. De las cuales 2 corresponden a la Secretaría de Salud (SSJ), 1 unidad de salud es del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Trabajadores del Estado (ISSSTE); en la tabla 12 se presenta desglosada esta información por tipo de unidades de servicio conforme al instituto o dependencia a la que pertenecen (ver mapa 9 y tabla 12).

<b>Tabla 12 Unidades de salud</b>	
<b>Mixtlán, Jalisco</b>	
<b>Tipo de unidad</b>	<b>Cantidad</b>
<b>INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES PARA LOS TRABAJADORES DEL ESTADO</b>	
Unidad de Medicina Familiar de un consultorio	1
<b>SECRETARÍA DE SALUD</b>	
Consultorios médicos	2
<b>Total del municipio</b>	<b>3</b>

**Fuente:** IIEG, con base en Dirección General de Salud (DGIS) 2021.

**Mapa 9. Unidades de Salud**



Fuente: IIEG, con base en Dirección General de Salud (DGIS) 2021.



**IIEG**  
Instituto de Información  
Estadística y Geográfica  
de Jalisco

# Demografía y Sociedad

Mixtlán  
Diagnóstico del municipio  
Agosto 2022



**Jalisco**  
GOBIERNO DEL ESTADO

## Aspectos Demográficos

El municipio de Mixtlán pertenece a la Región Costa Sierra Occidental, según el Censo de Población y Vivienda 2020, su población en ese año era de 3,638 personas; de las cuales el 50 por ciento eran hombres y 50 por ciento mujeres. Las y los habitantes del municipio representaban el 1 por ciento del total regional (ver tabla 1). Comparando este volumen poblacional con el del año 2015, se observa que la población municipal aumentó un 3.18 por ciento en cinco años.

Tabla 1 Población total según sexo					
Mixtlán, Jalisco					
Clave	Municipio	Población total 2015	Población 2020		
			Total	Hombres	Mujeres
062	Mixtlán	3,526	3,638	1,817	1,821

Fuente: IIEG con base en INEGI, Censo de Población y Vivienda 2020 y Encuesta Intercensal 2015.

En 2020 Mixtlán contaba con 36 localidades, de éstas, 2 eran de dos viviendas y 17 de una. La localidad de Mixtlán era la más poblada, con 1,710 personas, que representaban el 47% de la población del municipio; le seguía La Laja con el 22.8%, El Hollejo (Tío Cleto) con el 6.4%, Cuyutlán con el 6.1% y Emiliano Zapata con el 5.1% del total municipal (ver tabla 2).

Tabla 2 Población total según sexo y distribución porcentual de la población						
Mixtlán, Jalisco						
Clave	Municipio/Localidad	Población total 2010	Población 2020			
			Total	Distribución porcentual de la población del municipio	Hombres	Mujeres
0062	Mixtlán	3,574	3,638	100.0	1,817	1,821
0001	Mixtlán	1,538	1,710	47.0	822	888
0012	La Laja	833	830	22.8	436	394
0019	El Hollejo (Tío Cleto)	248	232	6.4	110	122
0010	Cuyutlán	315	222	6.1	112	110
0054	Emiliano Zapata	159	184	5.1	90	94

Fuente: IIEG con base en INEGI; Censo de Población y Vivienda 2010 y 2020.

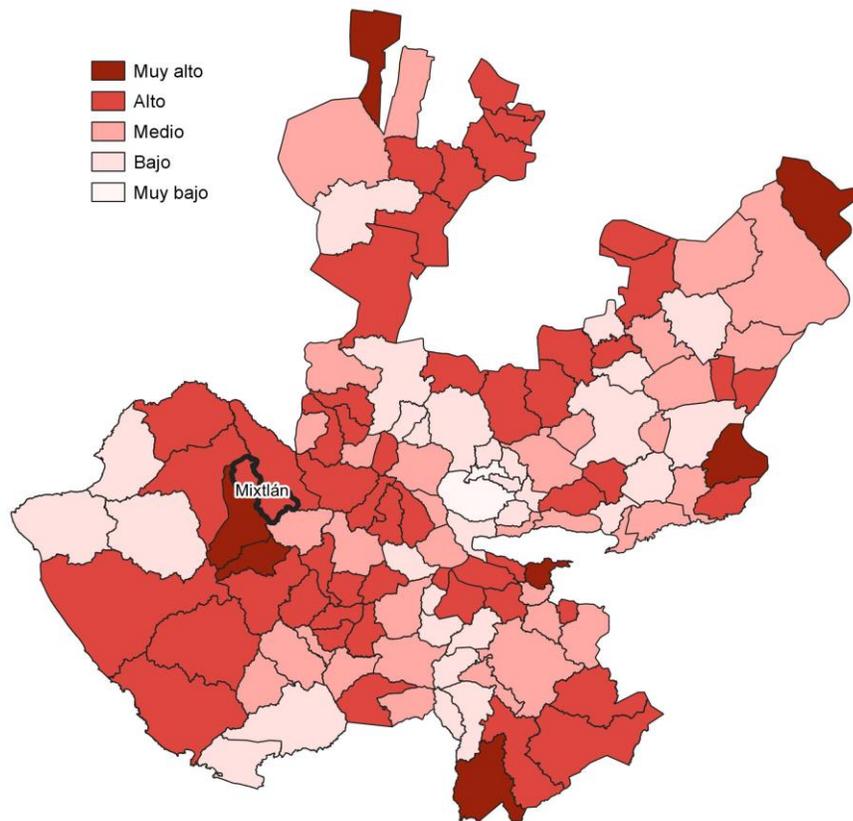
## Intensidad Migratoria

El estado de Jalisco tiene una añeja tradición migratoria a Estados Unidos que se remonta hacia finales del siglo XIX.

El Consejo Nacional de Población (CONAPO) calculó el Índice de Intensidad Migratoria México-Estados Unidos 2020, como una medida sintética que informa integralmente del fenómeno migratorio entre ambos países.

De acuerdo con este índice, Jalisco se clasificó en un grado medio, posicionándose en el lugar 14 entre las entidades federativas con mayor intensidad migratoria en 2020. Esto como resultado de un 6.8% de sus viviendas que recibían remesas, 1.3% de viviendas con emigrantes con destino a Estados Unidos residentes en Estados Unidos, 0.4% de viviendas con migrantes circulares y 0.9% de viviendas con migrantes de retorno de Estados Unidos.

**Mapa 1 Grado de Intensidad Migratoria a Estados Unidos. Jalisco, 2020**



**Fuente:** IIEG con base en estimaciones de CONAPO; Índice de Intensidad Migratoria 2020.

Conforme a los resultados del índice de Intensidad Migratoria 2020, en el municipio de Mixtlán un 31.18 por ciento de las viviendas del municipio recibieron remesas en 2020, en un 5.26 por ciento se reportaron emigrantes con destino a Estados Unidos residentes en Estados Unidos, en el 0 por ciento se registraron migrantes circulares del quinquenio anterior (2015-2020) y el 3.23 por ciento de las viviendas contaban con migrantes de retorno de Estados Unidos (ver tabla 3).

<b>Tabla 3 Índice de Intensidad Migratoria México-Estados Unidos</b>	
<b>Mixtlán, 2020</b>	
<b>Índice y grado de intensidad migratoria e indicadores socioeconómicos</b>	<b>Valores</b>
Índice de intensidad migratoria	59.9855
Grado de intensidad migratoria	Alto
Total de viviendas	1,084
% Viviendas que reciben remesas	31.18
% Viviendas con emigrantes con destino a Estados Unidos residentes en Estados Unidos	5.26
% Viviendas con migrantes circulares de Estados Unidos	0
% Viviendas con migrantes de retorno de Estados Unidos	3.23
Posición que ocupa el municipio en la entidad	19
Posición que ocupa el municipio a escala nacional	232

Fuente: IIEG, con base en estimaciones del CONAPO con base en el INEGI, Censo de Población y Vivienda 2020.

\*Nota: los indicadores hacen referencia al quinquenio 2015-2020.

El Índice de Intensidad Migratoria México-Estados Unidos, se deriva de estimaciones con base en los cuestionarios ampliados de los Censos de Población y Vivienda 2000, 2010 y 2020. Destaca que en el año 2000 se realizó con base en hogares y a partir del 2010 en viviendas censales, como resultado del cambio conceptual y operativo del INEGI para el levantamiento de la información en ese año censal.

Es importante señalar que en el cálculo previo del índice en el año 2010, Mixtlán tenía un grado Muy Alto de intensidad migratoria y ocupaba el lugar 13 en el ordenamiento estatal. En ese año, el porcentaje de viviendas del municipio que recibían remesas fue del 26.77 % y, la proporción de viviendas con emigrantes en Estados Unidos del quinquenio anterior fue de 7.51%. Por su parte, el 0.85% de las viviendas tenían migrantes circulares del quinquenio anterior y el 11.63% migrantes de retorno (ver tabla 4).

Tabla 4 Índice y grado de intensidad migratoria e indicadores socioeconómicos	
Mixtlán, 2010	
Índice y grado de intensidad migratoria e indicadores socioeconómicos	Valores
Índice de intensidad migratoria	1.8968
Grado de intensidad migratoria	Muy Alto
Total de viviendas	946
% Viviendas que reciben remesas	26.77
% Viviendas con emigrantes en Estados Unidos del quinquenio anterior	7.51
% Viviendas con migrantes circulares del quinquenio anterior	0.85
% Viviendas con migrantes de retorno del quinquenio anterior	11.63
Lugar que ocupa en el contexto estatal	13

Fuente: IIEG, con base en estimaciones del CONAPO con base en el INEGI, Censo de Población y Vivienda 2010.

## Pobreza multidimensional

La pobreza, está asociada a condiciones de vida que vulneran la dignidad de las personas, limitan sus derechos y libertades fundamentales, impiden la satisfacción de sus necesidades básicas e imposibilitan su plena integración social. De acuerdo con esta concepción, una persona se considera en situación de pobreza multidimensional cuando sus ingresos son insuficientes para adquirir los bienes y los servicios que requiere para satisfacer sus necesidades y presenta carencia en al menos uno de los siguientes seis indicadores: rezago educativo, acceso a los servicios de salud, acceso a la seguridad social, calidad y espacios de la vivienda y servicios básicos en la vivienda.

La metodología para medir el fenómeno de la pobreza fue desarrollada por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) y permite profundizar en el estudio de la pobreza, ya que además de medir los ingresos, como tradicionalmente se realizaba, se analizan las carencias sociales desde una óptica de los derechos sociales. Estos componentes permitirán dar un seguimiento puntual de las carencias sociales y el bienestar económico de la población, además de proporcionar elementos para el diagnóstico y seguimiento de la situación de la pobreza en nuestro país, desde un enfoque novedoso y consistente con las disposiciones legales aplicables y que retoma los desarrollos académicos recientes en materia de medición de la pobreza. De acuerdo con su ingreso y a su índice de privación social se propone la siguiente clasificación:

**Pobres multidimensionales.** - Población con ingreso inferior al valor de la línea de bienestar y que padece al menos una carencia social.

**Vulnerables por carencias sociales.** - Población que presenta una o más carencias sociales, pero cuyo ingreso es superior a la línea de bienestar.

**Vulnerables por ingresos.** - Población que no presenta carencias sociales y cuyo ingreso es inferior o igual a la línea de bienestar.

**No pobre multidimensional y no vulnerable.** - Población cuyo ingreso es superior a la línea de bienestar y que no tiene carencia social alguna.

En la tabla 5 se muestra el porcentaje y número de personas en situación de pobreza en 2015 y 2020 en el municipio, así como aquellas vulnerables por carencias sociales, las vulnerables por ingresos y las no pobres y no vulnerables.

**Tabla 5 Pobreza Multidimensional**

**Mixtlán, 2015-2020**

Indicadores de incidencia	Porcentaje		Personas		Carencias promedio	
	2015	2020	2015	2020	2015	2020
<b>Pobreza multidimensional</b>						
Población en situación de pobreza multidimensional	47.5	24.5	1,699	897	1.8	2.1
Población en situación de pobreza multidimensional moderada	41.6	21.9	1,487	801	1.6	1.9
Población en situación de pobreza multidimensional extrema	5.9	2.6	211	96	3.2	3.5
Población vulnerable por carencias sociales	43.2	68.7	1,547	2,511	1.5	1.7
Población vulnerable por ingresos	1.8	0.4	63	14		
Población no pobre multidimensional y no vulnerable	7.5	6.4	269	233		
<b>Privación social</b>						
Población con al menos una carencia social	90.7	93.2	3,246	3,408	1.7	1.8
Población con al menos tres carencias sociales	14.8	18.1	529	662	3.2	3.3
<b>Indicadores de carencias sociales</b>						
Rezago educativo	25.1	24.5	897	896	2.2	2.5
Acceso a los servicios de salud	8.4	25.4	299	927	2.3	2.6
Acceso a la seguridad social	78.2	87.0	2,800	3,179	1.7	1.8
Calidad y espacios de la vivienda	11.3	7.0	404	257	2.9	3.3
Acceso a los servicios básicos en la vivienda	20.9	14.4	749	528	2.6	2.9
Acceso a la alimentación	9.2	11.2	329	408	2.8	3.1
<b>Bienestar</b>						
Población con un ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo	21.6	7.9	773	290	1.9	2.0
Población con un ingreso inferior a la línea de bienestar	49.2	24.9	1,762	911	1.8	2.2

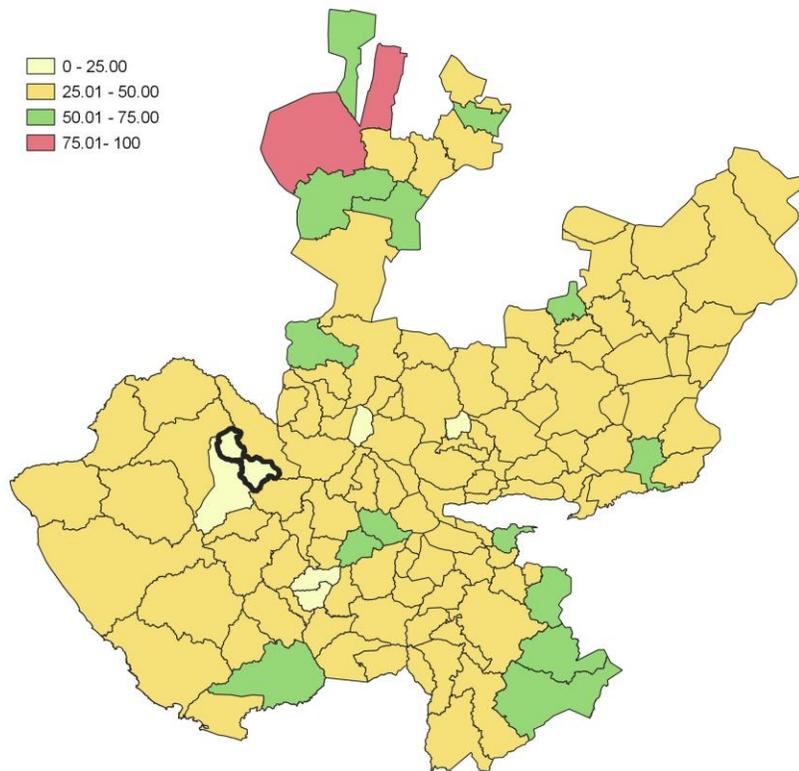
Fuente: Elaborado por el IIEG con base en estimaciones del CONEVAL del Modelo Estadístico 2015 para la continuidad del MCS-ENIGH, la Encuesta Intercensal 2015, el Modelo Estadístico 2020 para la continuidad del MCS-ENIGH y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2020.

De acuerdo con la medición de pobreza multidimensional 2020, en Mixtlán el 24.5 por ciento de la población se encontraba en situación de pobreza, es decir, 897 personas compartían esta situación en el municipio. Asimismo el 68.7 por ciento (2,511 personas) de la población era vulnerable por carencias sociales, el 0.4 por ciento era vulnerable por ingresos y 6.4 por ciento era no pobre y no vulnerable.

Es importante agregar que, en 2020 el 2.6 por ciento de la población de Mixtlán se encontraba en pobreza extrema; en contraste con el 5.9 por ciento que presentó en 2015. Destaca que, en 2020 un 21.9 por ciento de la población estaba en pobreza moderada, lo que equivale a 801 personas; en comparación con el 2015 donde su proporción fue del 41.6 por ciento (1,487).

Respecto a las carencias sociales en 2020, destaca que el indicador de carencia por acceso a la seguridad social es el acceso a la seguridad social, con un 87 por ciento, que en términos absolutos representa 3,179 habitantes. En contraste, el que menos proporción de población presentó fue el de calidad y espacios de la vivienda, con el 7 por ciento.

**Mapa 2 Porcentaje de población en situación de pobreza multidimensional por municipio. Jalisco, 2020**



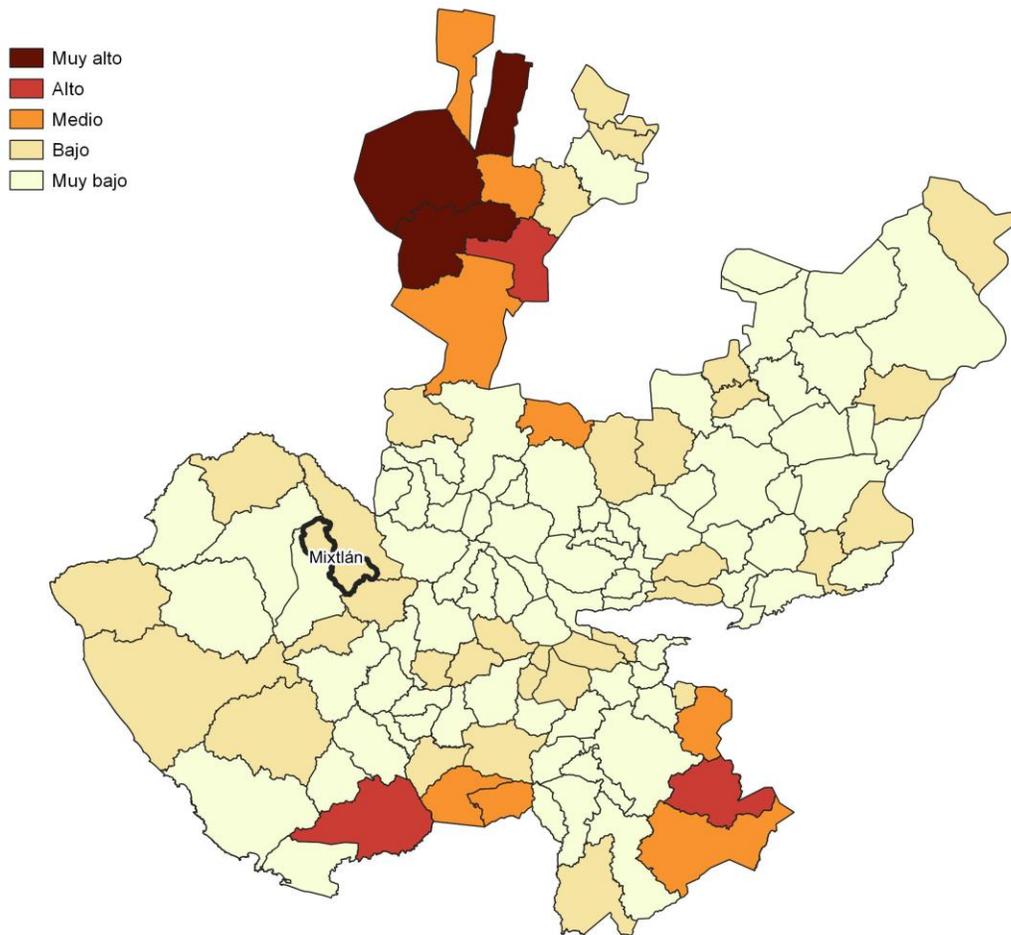
**Fuente:** IIEG, con base en estimaciones del CONEVAL, del Modelo Estadístico 2020 para la continuidad del MCS-ENIGH y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2020.

## Marginación

La construcción del Índice de Marginación, considera cuatro dimensiones estructurales: falta de acceso a la educación, residencia en viviendas inadecuadas; percepción de ingresos monetarios insuficientes y las relacionadas con la residencia en localidades pequeñas. Este índice es una medida-resumen que permite diferenciar los estados y municipios del país según el impacto global de las carencias que padece la población.

En la tabla 6 se presentan los indicadores que componen el índice de marginación para los municipios en 2020. De acuerdo con las estimaciones, Mixtlán presentó un grado de marginación Bajo. Destaca que, la proporción de población de 15 años o más sin educación básica era de 46.9 por ciento, y que el 71.2 por ciento de la población ocupada ganaba hasta dos salarios mínimos.

**Mapa 3 Índice de marginación por municipio. Jalisco, 2020**



**Fuente:** IIEG, con base en estimaciones del CONAPO; Índice de Marginación 2020.

Las principales localidades del municipio presentaron en su mayoría un grado de marginación muy bajo; de ellas, la localidad de Cuyutlán tenía el más alto porcentaje de población de 15 años y más sin educación básica (57.5%), mientras que Emiliano Zapata presenta los más altos porcentaje de población analfabeta (11.4%) La Laja presentó la proporción más baja de población adulta sin educación básica (42.9%), mientras que Mixtlán mostró el más bajo porcentajes de población analfabeta con un 3.1% (ver tabla 6).

Tabla 6 Grado de marginación e indicadores sociodemográficos							
Mixtlán, 2020							
Municipio / Localidad		Grado	% Población de 15 años o más analfabeta	% Población de 15 años o más sin educación básica	% Población en localidades con menos de 5000 habitantes	% Población ocupada con ingreso de hasta 2 salarios mínimos	% Viviendas particulares habitadas que no disponen de refrigerador
Clave	Nombre						
	Jalisco	Bajo	2.9	29.5	16.2	55.9	
<b>062</b>	<b>Mixtlán</b>	<b>Bajo</b>	<b>4.9</b>	<b>46.9</b>	<b>100</b>	<b>71.2</b>	
1	Mixtlán	Muy bajo	3.1	46.2			3.2
12	La Laja	Muy bajo	5.6	42.9			0.8
19	El Hollejo (Tío Cleto)	Bajo	6.5	47.1			13.8
1	Cuyutlán	Muy bajo	3.4	57.5			0.4
54	Emiliano Zapata	Bajo	11.4	48.0			21.5

Fuente: Elaborado por el IIEG con base en CONAPO, índice de marginación por localidad, 2020.

Respecto a las carencias en la vivienda en 2020, la localidad de Emiliano Zapata tenía el porcentaje más alto de ocupantes en viviendas sin drenaje ni sanitario, con el 7.3%; mientras que la localidad de Mixtlán presentó el más alto porcentaje de ocupantes en viviendas particulares sin energía eléctrica, con un 0.3%;

La localidad de El Hollejo (Tío Cleto) mostró la proporción más alta de ocupantes en viviendas particulares sin agua entubada con el 1.7%; mientras que la localidad de Emiliano Zapata obtuvo el más alto porcentaje de ocupantes en viviendas particulares con piso de tierra con un 10.7%; Por su parte, la localidad de Emiliano Zapata registró la mayor proporción de ocupantes en viviendas particulares sin refrigerador con un 21.5% (ver tabla 7).

**Tabla 7 Grado de marginación e indicadores sociodemográficos**

<b>Mixtlán, 2020</b>							
<b>Municipio / Localidad</b>		<b>Grado</b>	<b>% Viviendas particulares habitadas sin excusado*</b>	<b>% Viviendas particulares habitadas sin energía eléctrica*</b>	<b>% Viviendas particulares habitadas sin disponibilidad de agua entubada*</b>	<b>**Promedio de ocupantes por cuarto en viviendas particulares habitadas</b>	<b>% Viviendas particulares habitadas con piso de tierra</b>
<b>Clave</b>	<b>Nombre</b>						
	<b>Jalisco</b>	<b>Bajo</b>	<b>0.6</b>	<b>0.3</b>	<b>0.8</b>	<b>14.0</b>	<b>1.7</b>
<b>062</b>	<b>Mixtlán</b>	<b>Bajo</b>	<b>2.9</b>	<b>0.5</b>	<b>0.9</b>	<b>13.2</b>	<b>2.2</b>
1	Mixtlán	Muy bajo	0.2	0.3	0.3	16.5	1.3
12	La Laja	Muy bajo	2.2	0.0	0.0	11.3	0.1
19	El Hollejo (Tío Cleto)	Bajo	5.6	0.0	1.7	30.2	6.0
1	Cuyutlán	Muy bajo	0.0	0.0	0.0	19.4	0.0
54	Emiliano Zapata	Bajo	7.3	0.0	1.1	44.6	10.7

Fuente: Elaborado por el IIEG con base en CONAPO, índice de marginación por localidad, 2020.

## Índices Sociodemográficos

En resumen, Mixtlán presentó un grado bajo de marginación en 2020, y ocupó por ello el lugar 41 entre los municipios del estado más marginados. En cuanto a la pobreza multidimensional, el municipio se localizó en el lugar 121, con el 21.9 por ciento de su población en situación de pobreza moderada y 2.6 por ciento en pobreza extrema. Finalmente, Mixtlán se clasificó en grado Alto de intensidad migratoria en 2020 y se posicionó en el lugar 19 entre los municipios del estado con mayores índices (ver tabla 8).

Tabla 8 Población total, grado de Marginación e Intensidad Migratoria y situación de pobreza									
Mixtlán, 2020									
Clave	Municipio	Población	Marginación		Pobreza Multidimensional			Intensidad Migratoria	
		Población	Grado	Lugar	Moderada	Extrema	Lugar	Grado	Lugar
<b>14</b>	<b>Jalisco</b>	<b>8,348,151</b>	<b>Bajo</b>	<b>28</b>	<b>28.4</b>	<b>3.0</b>	<b>7</b>	<b>Alto</b>	<b>13</b>
012	Atenguillo	4,176	Muy Bajo	78	16.6	0.9	125	Muy alto	7
020	Cabo Corrientes	10,940	Bajo	16	37.2	7.4	37	Bajo	102
038	Guachinango	4,199	Bajo	25	37.3	7.0	39	Alto	27
058	Mascota	14,451	Muy Bajo	98	35.4	2.9	73	Alto	57
<b>062</b>	<b>Mixtlán</b>	<b>3,638</b>	<b>Bajo</b>	<b>41</b>	<b>21.9</b>	<b>2.6</b>	<b>121</b>	<b>Alto</b>	<b>19</b>
067	Puerto Vallarta	291,839	Muy Bajo	120	32.1	3.3	91	Bajo	113
080	San Sebastián del Oeste	5,086	Bajo	21	40.5	5.5	28	Alto	15
084	Talpa de Allende	14,997	Muy Bajo	59	42.2	4.4	22	Bajo	104

Fuente: IIEG, estimaciones del CONEVAL, Pobreza Multidimensional, con base en el Modelo Estadístico 2015 para la continuidad del MCS-ENIGH, la Encuesta Intercensal 2015, el Modelo Estadístico 2020 para la continuidad del MCS-ENIGH y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2020, y CONAPO; Índice de Marginación 2020 e Índice de Intensidad Migratoria 2020. INEGI; Censo de Población y Vivienda 2020.



**IIEG**  
Instituto de Información  
Estadística y Geográfica  
de Jalisco

# Economía

Mixtlán  
Diagnóstico del municipio  
Agosto 2022

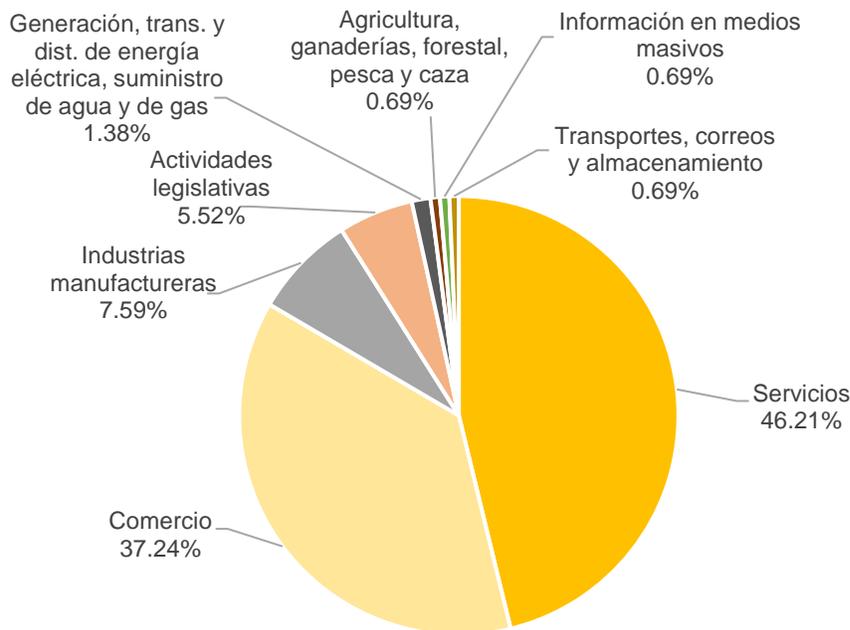


**Jalisco**  
GOBIERNO DEL ESTADO

## Número de empresas

Conforme a la información del Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE) de INEGI, el municipio de Mixtlán cuenta con 145 unidades económicas al mes de mayo de 2022 y su distribución por sectores revela un predominio de establecimientos dedicados a los servicios, siendo estos el 46.21% del total en el municipio. Ocupa la posición 111 del total de empresas establecidas en el estado y el lugar número 7 en el ranking regional.

**Gráfico 1 Distribución de las unidades económicas  
Mixtlán, 2022 / Mayo**



Posición en el ranking		
Municipio	Estatad	Regional
Mixtlán	111	7

**Tabla 1 Composición de las empresas**

**Mixtlán, mayo 2022. (Unidades económicas)**

Sector	0 a 5 personas	6 a 10 personas	11 a 30 personas	31 a 50 personas	51 a 100 personas	101 a 250 personas	251 y más	Total de unidades económicas
Servicios	54	7	5	1	0	0	0	67
Comercio	52	2	0	0	0	0	0	54
Industrias manufactureras	11	0	0	0	0	0	0	11
Actividades legislativas	6	1	0	0	1	0	0	8
Generación, trans. y dist. de energía eléctrica, suministro de agua y de gas	2	0	0	0	0	0	0	2
Agricultura, ganaderías, forestal, pesca y caza	1	0	0	0	0	0	0	1
Información en medios masivos	1	0	0	0	0	0	0	1
Transportes, correos y almacenamiento	1	0	0	0	0	0	0	1
<b>Total</b>	<b>128</b>	<b>10</b>	<b>5</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>145</b>

Fuente: IIEG, con base en información de INEGI, DENUE.

## Valor agregado censal bruto

El valor agregado censal bruto se define como: “*el valor de la producción que se añade durante el proceso de trabajo por la actividad creadora y de transformación del personal ocupado, el capital y la organización (factores de la producción), ejercida sobre los materiales que se consumen en la realización de la actividad económica.*” En resumen, esta variable se refiere al valor de la producción que añade la actividad económica en su proceso productivo.

Los censos económicos 2019, registraron que en el municipio de Mixtlán, los tres subsectores más importantes en la generación de valor agregado censal bruto fueron *Comercio al por menor de abarrotes, alimentos, bebidas, hielo y tabaco; Instituciones de intermediación crediticia y financiera no bursátil; y el Comercio al por menor de artículos de ferretería, tlapalería y vidrios*, que generaron en conjunto el 48.3% del total del valor agregado censal bruto registrado en 2019 en el municipio.

El subsector de *Instituciones de intermediación crediticia y financiera no bursátil*, que concentró el 21.0% del valor agregado censal bruto, registró el mayor crecimiento real pasando de 525 mil pesos en 2014 a 4 millones 693 mil pesos en 2019, representado un incremento de 793.6% durante el periodo.

**Tabla 2. Subsectores con mayor valor agregado censal bruto (VACB)**

**Mixtlán, 2014 y 2019. (Miles de pesos a precios de 2018).**

Subsector	2014	2019	% Part. 2019	Var % 2014-2019
Comercio al por menor de abarrotes, alimentos, bebidas, hielo y tabaco	4,776	4,924	22.0%	3.1%
Instituciones de intermediación crediticia y financiera no bursátil	525	4,693	21.0%	793.6%
Comercio al por menor de artículos de ferretería, tlapalería y vidrios	313	1,195	5.3%	281.3%
Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias y forestales, para la industria, y materiales de desecho	274	1,075	4.8%	292.7%
Industria alimentaria	923	926	4.1%	0.3%
Servicios de reparación y mantenimiento	111	652	2.9%	484.9%
Servicios inmobiliarios		552	2.5%	
Comercio al por menor de vehículos de motor, refacciones, combustibles y lubricantes	4,855	494	2.2%	-89.8%
Fabricación de productos metálicos		191	0.9%	
Comercio al por menor de enseres domésticos, computadoras, artículos para la decoración de interiores y artículos usados		190	0.9%	
Comercio al por menor de productos textiles, bisutería, accesorios de vestir y calzado	66	108	0.5%	64.5%
Otros	2,566	7,349	32.9%	186.4%
<b>Total</b>	<b>14,410</b>	<b>22,349</b>	<b>100.0%</b>	<b>55.1%</b>

**Fuente:** IIEG, con base en datos de INEGI, Censos Económicos.

**Nota:** Por el principio de confidencialidad muchos subsectores no presentan datos, por lo tanto, solo se muestran 11 subsectores que tienen información.

## Empleo

### Trabajadores asegurados en el IMSS Por grupo económico

Para junio de 2022 el IMSS reportó un total de 33 trabajadores asegurados, lo que representó para el municipio de Mixtlán un incremento anual de 1 trabajador en comparación con el mismo mes de 2021, debido al aumento del registro de empleo formal en algunos de sus grupos económicos, principalmente el de *servicios financieros y de seguros (bancos, financieras, compañías de seguros, etc.*

En función de los registros del IMSS el grupo económico que más empleos presentó dentro del municipio de Mixtlán fue el de *industria y productos de madera y corcho; excepto muebles*, ya que en junio de 2022 registró un total de 13 trabajadores concentrando el 39.39% del total de asegurados en el municipio.

El segundo grupo económico con más trabajadores asegurados fue el de *servicios financieros y de seguros (bancos, financieras, compañías de seguros, etc.)*, que para junio de 2022 registró 10 empleos formales que representan el 30.30% del total de asegurados a dicha fecha.

Tabla 3 Trabajadores asegurados										
Mixtlán, Jalisco 2016-junio 2022										
Grupo económico	2016	2017	2018	2019	2020	2021	junio 2021	junio 2022	variación absoluta junio 2022 / junio 2021	% part junio 2022
Industria y productos de madera y corcho; excepto muebles	11	13	9	8	8	12	13	13	0	39.39%
Servicios financieros y de seguros (bancos, financieras, compañías de seguros, etc.)	8	8	9	9	10	11	9	10	1	30.30%
Compraventa de gases, combustibles y lubricantes	3	3	2	4	4	4	4	5	1	15.15%
Compraventa de materias primas, materiales y auxiliares	2	5	5	5	3	3	2	3	1	9.09%
Compraventa de alimentos, bebidas y productos del tabaco	1	1	1	3	3	1	3	1	-2	3.03%
Ganadería	1	1	1	1	1	1	1	1	0	3.03%
Construcción de edificaciones y de obras de ingeniería civil	0	0	3	3	0	2	0	0	0	0.00%
Fabricación de alimentos	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0.00%
<b>Total</b>	<b>26</b>	<b>32</b>	<b>31</b>	<b>33</b>	<b>29</b>	<b>34</b>	<b>32</b>	<b>33</b>	<b>1</b>	<b>100.00%</b>

Fuente: IIEG, con base en información del IMSS.

## Trabajadores asegurados en el IMSS Región Costa-Sierra Occidental

En junio de 2022, Mixtlán se presenta como el octavo municipio, dentro de la región Costa-Sierra Occidental, con mayor número de trabajadores concentrando el 0.04% del total.

De junio de 2021 a junio de 2022 el municipio de Mixtlán registró un incremento anual en el número de trabajadores asegurados en la región Costa-Sierra Occidental, pasando de 32 asegurados en 2021 a 33 asegurados en 2022, un aumento de 1 empleo formal durante el total del periodo.

Tabla 4 Trabajadores asegurados										
Región Costa-Sierra Occidental, Jalisco 2016-junio 2022										
Municipio	2016	2017	2018	2019	2020	2021	junio 2021	junio 2022	variación absoluta junio 2022 / junio 2021	% part junio 2022
Puerto Vallarta	63,631	68,148	68,317	74,135	68,359	70,575	68,951	74,557	5,606	97.80%
Mascota	515	561	552	498	561	615	606	487	-119	0.64%
Talpa de Allende	361	366	368	374	424	411	394	409	15	0.54%
Cabo Corrientes	223	184	227	234	271	325	357	321	-36	0.42%
San Sebastián del Oeste	31	58	49	67	107	169	93	187	94	0.25%
Guachinango	168	178	166	147	151	155	153	156	3	0.20%
Atenguillo	75	58	60	75	93	99	84	85	1	0.11%
Mixtlán	26	32	31	33	29	34	32	33	1	0.04%
<b>Total</b>	<b>65,030</b>	<b>69,585</b>	<b>69,770</b>	<b>75,563</b>	<b>69,995</b>	<b>72,383</b>	<b>70,670</b>	<b>76,235</b>	<b>5,565</b>	<b>100.00%</b>

Fuente: IIEG, con base en información del IMSS.

Da click en la siguiente liga para consultar la información de empleo formal (IMSS), que se genera de manera mensual.

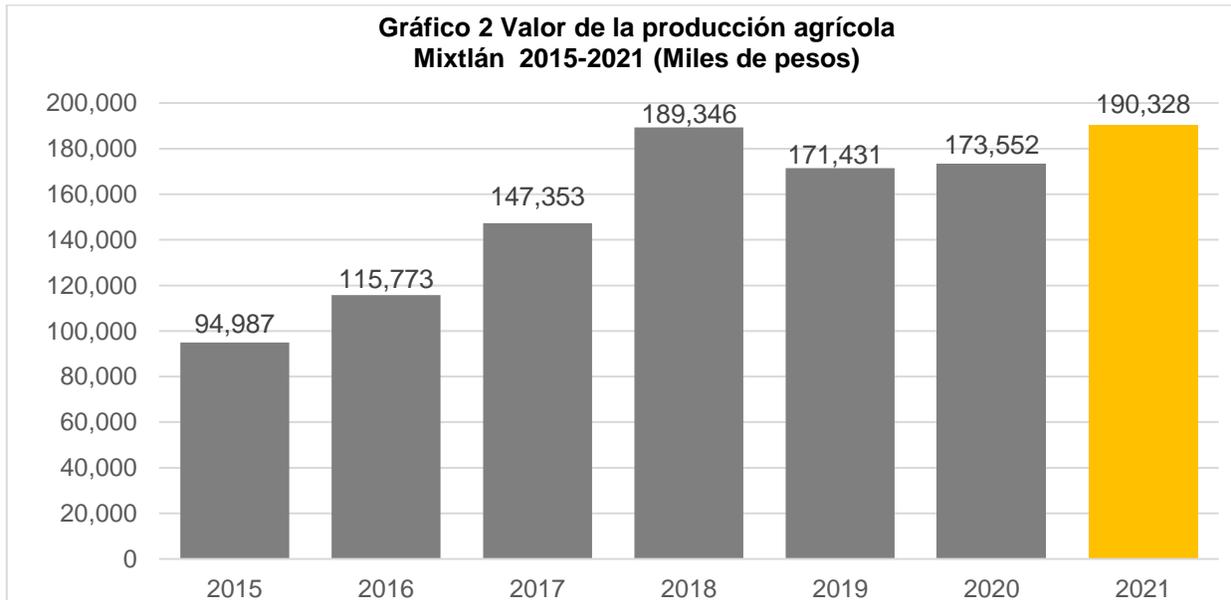
[https://iieg.gob.mx/ns/?page\\_id=18817](https://iieg.gob.mx/ns/?page_id=18817)

Así mismo puede consultar en la siguiente liga los indicadores municipales.

[https://iieg.gob.mx/ns/?page\\_id=17139](https://iieg.gob.mx/ns/?page_id=17139)

## Agricultura y ganadería

El valor de la producción agrícola en Mixtlán ha presentado diversas fluctuaciones durante el periodo 2015–2021, habiendo registrado su nivel más alto en 2021. El valor de la producción agrícola de Mixtlán de 2021, representó el 0.25% del total estatal, alcanzando un monto de 190,328 miles de pesos para ese año.



Fuente: IIEG, con base en información del SIAP / SAGARPA.

El valor de la producción ganadera en Mixtlán ha tenido diversas fluctuaciones durante el periodo 2015-2021, siendo el ejercicio de 2021 el año en el que se ha registrado el mayor nivel en el municipio. En 2021 el valor de la producción ganadera de Mixtlán representó el 0.13% del total estatal, alcanzando un monto de 136,277 miles de pesos para ese año.



Fuente: IIEG, con base en información del SIAP / SAGARPA.



**IIEG**  
Instituto de Información  
Estadística y Geográfica  
de Jalisco

# Gobierno y Seguridad

Mixtlán  
Diagnóstico del municipio  
Agosto 2022



**Jalisco**  
GOBIERNO DEL ESTADO

## Desarrollo institucional

El Índice de Desarrollo Municipal (IDM) mide el progreso de un municipio en cuatro dimensiones del desarrollo: social, económica, ambiental e institucional, con la finalidad de presentar una evaluación integral de la situación de cada uno de éstos. El IDM parte de tres premisas vinculadas con el concepto de desarrollo humano, según el cual, el principal objetivo es beneficiar a las personas; las actividades de los gobiernos afectan el nivel de desarrollo de sus comunidades y que el desarrollo sostenible posibilita el bienestar de los individuos a largo plazo (ver detalles [aquí](#)).

En los apartados anteriores ya se ha hecho referencia al desarrollo social, económico y del medio ambiente; finalmente en esta sección se aborda el componente institucional (Índice de Desarrollo Municipal Institucional; IDM-I), que mide el desempeño de las instituciones gubernamentales de un municipio a través de cuatro rubros que contemplan el esfuerzo tributario, la transparencia, la participación electoral y la seguridad.

En la construcción del IDM se decidió incluir cuatro variables para medir el desarrollo institucional de los municipios de Jalisco, tal y como se muestra en las dos tablas siguientes, por medio del porcentaje de participación ciudadana en elecciones; la evaluación del cumplimiento de la publicación de información fundamental y de la obligación de la atención a las solicitudes de información; el porcentaje de ingresos propios por municipio y el número de delitos del fuero común por cada mil habitantes.

<sup>1</sup>En ediciones anteriores se incluía el número de empleados municipales per cápita. Esta información se muestra más adelante en esta sección, pero ya no es considerada para la elaboración del IDM-I

**Tabla 1. Desarrollo institucional de los municipios en el contexto estatal con base en cinco indicadores**

<b>Mixtlán, Región Costa Sierra Occidental (Parte I)</b>							
<b>Clave</b>	<b>Municipio</b>	<b>Porcentaje de participación ciudadana en elecciones 2021</b>		<b>Evaluación del cumplimiento de la publicación de información fundamental 2016</b>		<b>Empleados municipales por cada 1000 habitantes 2020</b>	
		<b>Valor municipal</b>	<b>Lugar estatal</b>	<b>Valor municipal</b>	<b>Lugar estatal</b>	<b>Valor municipal</b>	<b>Lugar estatal</b>
12	Atenguillo	63.13	47	0	101	39.93	122
20	Cabo Corrientes	69.69	21	0	101	25.41	108
38	Guachinango	59.52	60	0	101	22.49	101
58	Mascota	73.76	10	31.25	51	15.67	80
62	Mixtlán	57.57	65	6.25	96	32.61	115
67	Puerto Vallarta	61.88	53	100*	1	11.20	40
80	San Sebastián del Oeste	56.12	69	25	53	19.99	96
84	Talpa de Allende	51.29	91	11.51*	94	18.83	92

FUENTE: Elaborado por el IIEG, con base en los resultados electorales de las elecciones municipales de 2021, del IEPC; la Estadística de Finanzas Públicas Estatales y Municipales (EFIPEM), Base de Delitos del Fuero Común del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, CONAPO, Proyecciones de la Población de los municipios de México 2015-2030 (actualización correspondiente al mes de agosto de 2019), Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México 2021 y las evaluaciones del ITEI de 2016 y 2019.

\*Dato registrado en 2019

En el caso de Mixtlán, en 2021 registró una participación electoral del 57.57%, que lo coloca en el lugar 65 de los 125 municipios. Lo que significa que tiene una mediana participación electoral en comparación con otras municipalidades del estado. Por otra parte, en 2016 con una calificación de 6.25% en materia de cumplimiento en las obligaciones de transparencia, el municipio se colocó en el lugar 96, lo que muestra el grado de compromiso de una administración en publicar y mantener actualizada la información, en particular, la correspondiente a los rubros financieros y regulatorios; así como la mejora en su accesibilidad y un adecuado manejo y protección de la información confidencial. Esto en el marco del cumplimiento del derecho de acceso a la información pública.

En lo que respecta a los empleados que laboran en las administraciones públicas, es importante destacar que en 2020 Mixtlán tenía una tasa de 32.61 empleados municipales por cada mil habitantes, por lo que ocupó el sitio 115 a nivel estatal en este rubro. Esto en el sentido de que entre menor sea el valor de este indicador mejor, porque implica una lógica de austeridad donde con menos empleados municipales se logra prestar los servicios municipales a la población.

Asimismo, en el ámbito de las finanzas municipales, para el 11.9% de los ingresos de Mixtlán se consideran propios; esto significa que fueron generados mediante sus propias estrategias de recaudación, lo que posiciona al municipio en el lugar 100 en el ordenamiento de este indicador respecto a los demás municipios del estado. Mientras que en la cuestión de seguridad, en 2021 el municipio registró una tasa de 5.26 delitos por cada cien mil habitantes, que se traduce en el lugar 47 en el contexto estatal, siendo el lugar uno, el municipio más seguro en función de esta tasa.

Considerando los cinco indicadores, Mixtlán obtiene un desarrollo institucional Muy Bajo con un IDM-I de 39.9, que lo coloca en el sitio 116 del ordenamiento estatal. Donde el primer lugar lo tiene Tamazula de Gordiano y el último, Santa María del Oro.

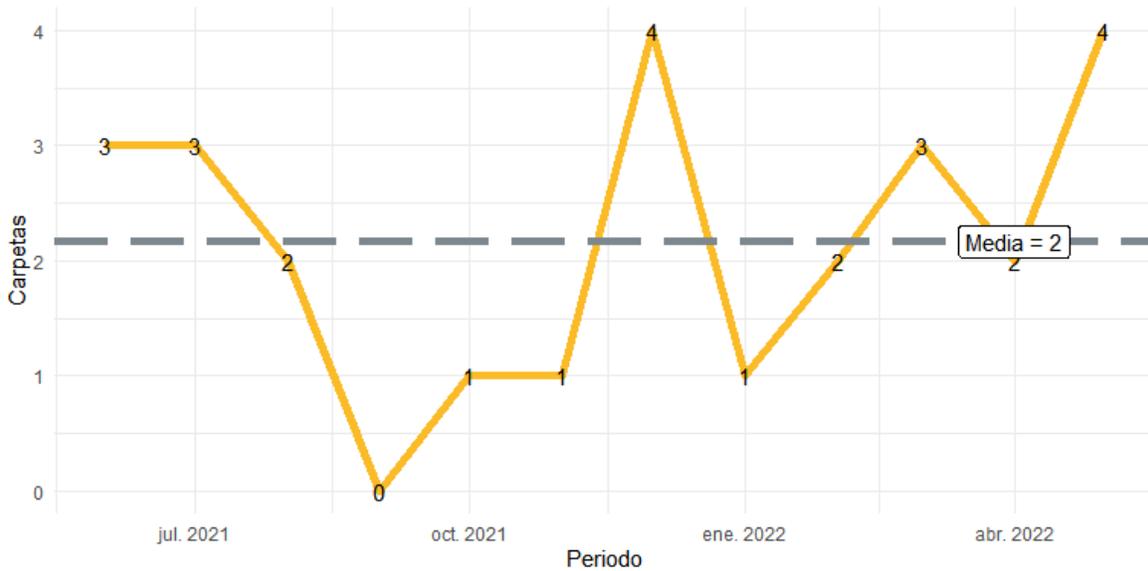
Tabla 2. Desarrollo institucional de los municipios en el contexto estatal con base en cinco indicadores								
Mixtlán, Región Costa Sierra Occidental (Parte II)								
Clave	Municipio	Porcentaje de ingresos propios		Delitos del fuero común por cada 1,000 habitantes 2021		IDM-Institucional		
		Valor municipal	Lugar estatal	Valor municipal	Lugar estatal	Índice	Grado	Lugar estatal
12	Atenguillo	9.24	110	6.3	61	35.3	Muy Bajo	123
20	Cabo Corrientes	4.82	121	6.69	67	40.8	Muy Bajo	113
38	Guachinango	11.56	101	8.53	86	40.8	Muy Bajo	114
58	Mascota	13.99	89	11.52	107	51.4	Medio	69
62	Mixtlán	11.90	100	5.26	47	39.9	Muy Bajo	116
67	Puerto Vallarta	45.99	2	16.79	123	70.9	Muy Alto	10
80	San Sebastián del Oeste	9.21	111	3.84	27	48.5	Medio	88
84	Talpa de Allende	23.42	48	6.31	62	48.0	Medio	92

FUENTE: Elaborado por el IIEG, con base en los resultados electorales de las elecciones municipales de 2021, del IEPC; la Estadística de Finanzas Públicas Estatales y Municipales (EFIPEM), Base de Delitos del Fuero Común del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, CONAPO, Proyecciones de la Población de los municipios de México 2015-2030 (actualización correspondiente al mes de agosto de 2019), Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México 2021 y las evaluaciones del ITEI de 2016 y 2019.

\*Dato registrado en 2019.

Durante el periodo de junio 2021 a mayo 2022, se abrieron un total de 26 carpetas de investigación, de las cuales 14 se abrieron en los meses de 2021, mientras que en los primeros cinco meses de 2022 fueron 12. Los meses con más casos fueron diciembre de 2021 y mayo de 2022 con 4 indagatorias cada uno. Septiembre fue el mes con la menor cantidad de carpetas abiertas con 0. El promedio de carpetas abiertas por mes en el municipio es de 2.

**Gráfica 1. Cantidad de carpetas de investigación por mes, Mixtlán junio 2021 a mayo 2022**

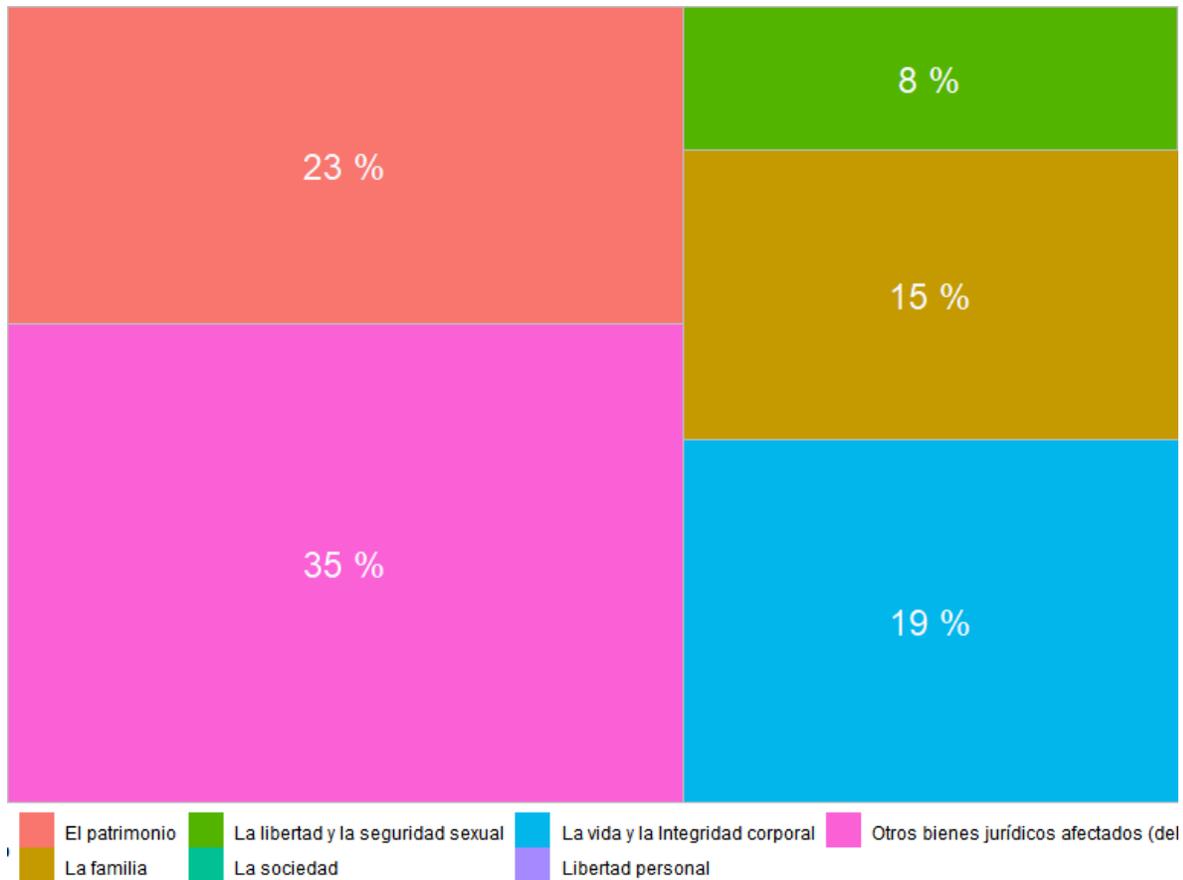


**Fuente:** Elaborado por el IIEG con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

En la siguiente liga podrás consultar la información actualizada mensualmente de las carpetas de investigación: [https://iieg.gob.mx/ns/?page\\_id=22174](https://iieg.gob.mx/ns/?page_id=22174)

En Mixtlán en el periodo de junio 2021 a mayo 2022, el 23% de los delitos afectaron al bien jurídico de el patrimonio seguido de la vida y la integridad corporal con 19% y el tercer bien jurídico con mayor afectación fue la familia con 15%. (Gráfica 2).

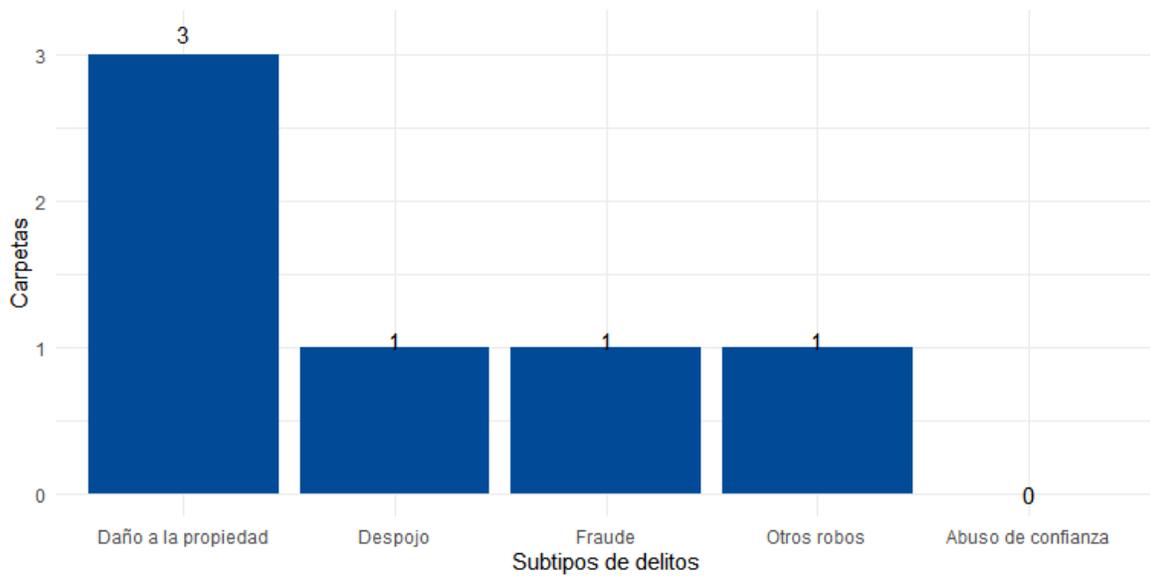
**Gráfica 2. Distribución porcentual de los bienes jurídicos afectados, Mixtlán junio 2021 a mayo 2022**



**Fuente:** Elaborado por el IIEG con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Con relación al bien jurídico de el patrimonio que fue el más afectado en el periodo de análisis en el municipio, daño a la propiedad fue el subtipo de delito que abrió más carpetas con 3; en segundo puesto, despojo con 1 seguido de fraude con 1 casos. (Gráfica 3).

**Gráfica 3. Cantidad de carpetas por los 5 subtipos de delitos que afectaron más a el patrimonio, Mixtlán junio 2021 a mayo 2022**



**Fuente:** Elaborado por el IIEG con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

## Directorio municipal



### **Presidente Municipal Mixtlán**

Eva María Rubio Becerra

[presidencia@mixtlan.gob.mx](mailto:presidencia@mixtlan.gob.mx)

### **Domicilio**

Calle Eliseo R. Morales No.1, C.P. 46850, Colonia Centro, Mixtlán, Jalisco.

### **Teléfono**

388 736 5249

### **Síndico (a)**

Emanuel Becerra Caro

### **Regidores (as)**

Rebeca López Cortés

Roberto Ayón Mora

Verónica Topete Topete

Tranquilino Flores Curiel

María Dolores Topete Topete

María Magdalena Moreno Ángel

Luis Eduardo González Carrillo

María Gloria Castellón Becerra

Humberto Gabriel Guzmán Dueñas

### **Partido Político**

Partido Revolucionario Institucional (PRI)

[www.ieg.gob.mx](http://www.ieg.gob.mx)



**IEEG Jalisco**

Calzada de los Pirules 71 Col. Ciudad Granja.  
C.P. 45010, Zapopan, Jalisco, México.

 [contacto@ieg.gob.mx](mailto:contacto@ieg.gob.mx)

 **33377-71770**



**IEEG**  
Instituto de Información  
Estadística y Geográfica  
de Jalisco

